

LAS ONG ESPAÑOLAS ANTE LA CRISIS (2007-2013)

Análisis de la evolución de las ONG de la Guía de la Transparencia

 **FUNDACIÓN LEALTAD**

© Fundación Lealtad
Octubre 2013

El contenido de este documento es propiedad de sus autores y no puede ser utilizado con fines comerciales. Puede ser distribuido con fines de formación, promoción y sensibilización, siempre con referencia a la fuente original y autoría.

Contenido

Introducción.....	4
1. Resumen y conclusiones	5
2. Situación actual de las ONG	10
2.1. Tamaño.....	12
2.2. Ámbito de actuación	15
2.3. Forma jurídica	20
2.4. Órgano de gobierno.....	25
3. Evolución del crecimiento e impacto de la crisis.....	29
3.1. Evolución de las entidades según su tamaño	30
3.2. Evolución de las entidades según su ámbito de actuación	34
3.3. Evolución de las entidades según su forma jurídica.....	37
4. Cumplimiento de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas	41
Anexos.....	44
Anexo 1: Tablas de datos de las 181 organizaciones de la Guía de la Transparencia y las Buenas Prácticas	44
Anexo2: Los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas.....	50
Anexo 3: Listado de ONG de la muestra utilizada en el informe.....	52

Introducción

El estudio analiza la evolución de las ONG españolas durante la crisis económica e identifica el perfil de aquellas organizaciones más vulnerables a la crisis y las mejor posicionadas para hacer frente a sus efectos. En el informe se agrupan datos de asociaciones y fundaciones que desarrollan proyectos de atención a colectivos desfavorecidos en España, proyectos de cooperación al desarrollo y acción humanitaria, y proyectos de medio ambiente.

La calidad de los datos es elevada ya que son datos auditados y contrastados por los analistas de la Fundación Lealtad en los informes de transparencia y buenas prácticas cuyos resultados se publican en www.fundacionlealtad.org. Además consideramos que la muestra sobre la que se basa el estudio es equilibrada y representativa de las ONG¹ de acción social, cooperación al desarrollo y acción humanitaria y medio ambiente.

El informe se estructura en cuatro partes, cada una de ellas desglosada por tamaño², ámbito de actuación³ y forma jurídica⁴ de las organizaciones:

- Resumen y conclusiones
- Situación actual de las ONG
- Evolución del crecimiento e impacto de la crisis
- Cumplimiento de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas

¹ La muestra de entidades está compuesta por 181 ONG analizadas por la Fundación Lealtad con resultados del análisis activos en www.fundacionlealtad.org. El 71% de las ONG son de acción social, el 26% de cooperación al desarrollo y acción humanitaria, y el 3% restante de medio ambiente. 103 entidades están constituidas como fundaciones y 74 son asociaciones (4 federaciones y confederaciones). Por tamaño,

- El 40% de las ONG son entidades pequeñas con un presupuesto menor a un millón de euros (el 18% son micro ONG, cuyo presupuesto es inferior a 300.000 €),
- El 37% son ONG medianas, con un presupuesto entre 1 y 5 millones de euros,
- El 18% son ONG grandes con un presupuesto entre 5 y 25 millones de euros,
- El 5% de ONG muy grandes con más de 25 millones de euros de presupuesto.

² Tamaño: micro, pequeñas, medianas, grandes y muy grandes

³ Ámbito de Actuación: acción social, cooperación al desarrollo y acción humanitaria y medio ambiente.

⁴ Forma jurídica: asociación o fundación.

1. Resumen y conclusiones

I. Cómo es el sector de las ONG

- ✓ **Las entidades más interesadas en la transparencia son las ONG de cooperación de gran tamaño y las entidades de acción social pequeñas y medianas**

Las 181 ONG analizadas gestionan 1.062.827.703 euros. El 52% del presupuesto se concentra en las organizaciones de cooperación al desarrollo y acción humanitaria, que manejan un presupuesto medio 3 veces superior al de las organizaciones de acción social (11,7 millones de euros frente a 3,9). En cuanto a las entidades de acción social analizadas por la Fundación Lealtad, el 83% son pequeñas y medianas (106 organizaciones).

La entidad más pequeña de la Guía de la Transparencia de la Fundación Lealtad tiene un presupuesto de 20.000 euros y la de mayor tamaño 105 millones de euros.

- ✓ **Por ámbito de actuación y por personalidad jurídica, las ONG de cooperación (versus las de acción social) y las asociaciones (versus las fundaciones), son las que canalizan en mayor medida la solidaridad de los españoles. Seis entidades concentran el 81% de los socios**

Las 181 ONG analizadas cuentan con el apoyo de 1.352.550 socios-colaboradores y de 60.614 voluntarios. Tienen 23.924 empleados y sus proyectos benefician a 82 millones de personas en España y en los países en vías de desarrollo.

Las organizaciones de cooperación al desarrollo y acción humanitaria tienen 6,4 veces más socios que las de acción social. Estas cuentan con una media de 2.821 socios frente a los 442 de las entidades de acción social

Las asociaciones tienen un 21% más socios que las fundaciones. Las asociaciones tienen un promedio de 8.493 socios colaboradores frente a los 6.700 socios colaboradores de las fundaciones, si bien la mayor parte tiene menos de 1.000 socios, concretamente el 74% de las asociaciones y el 83% de las fundaciones.

Al igual que en otros países europeos como Alemania, Holanda o Suiza un número reducido de entidades concentra una gran mayoría de los socios. Seis organizaciones (el 3,3% del total de ONG de la Guía) aglutinan al 81% de los socios.

- ✓ **Un sector que adquiere experiencia**

La antigüedad media de las ONG analizadas es de 23 años. El mayor número de organizaciones surge en la década de los 90 en la que concurren varios factores que incrementan la financiación del sector y potencian su desarrollo: el comienzo de la asignación tributaria de un porcentaje del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas a organizaciones sociales y de cooperación al desarrollo, la entrada de fondos europeos fruto de la incorporación de España en 1986 a la Unión Europea y, posteriormente, a principios de los años dos mil, las modificaciones en la regulación del régimen fiscal de asociaciones y fundaciones.

- ✓ **El gobierno de las ONG**

El promedio de miembros de los órganos de gobierno de las 181 ONG analizadas es 10,5. Este número, que supera el mínimo de 5 que recomienda el principio de funcionamiento y regulación del órgano de gobierno de la Fundación Lealtad, facilita desde el punto de vista operativo el funcionamiento eficiente de patronatos y juntas directivas.

Los órganos de gobierno de las ONG analizadas se reúnen como media 5,7 veces al año, una frecuencia tres veces mayor que el mínimo de dos reuniones anuales que establecen los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de la Fundación Lealtad.

En cuanto al periodo de renovación, el promedio en los órganos de gobierno de las ONG analizadas es de 4 años.

63 ONG (34,8%) tienen en sus patronatos o juntas directivas algún miembro que recibe remuneración por ejercer algún cargo técnico en la entidad o en entidades vinculadas. 39 entidades, es decir el 21,7%, tienen dos o más miembros que reciben ingresos de la organización y 13 ONG (el 7,2%) cuentan con más del 40% de sus miembros remunerados.

En 14 ONG el presidente es a su vez director de la entidad. Son principalmente asociaciones de acción social.

El estudio pone de manifiesto algunas diferencias en la composición y funcionamiento de los órganos de gobierno de las organizaciones atendiendo a su personalidad jurídica, ámbito de actuación o tamaño. En las asociaciones se reúnen más veces que las fundaciones (7,9 frente a 4). Las entidades de acción social son las que tienen una mayor concentración de miembros remunerados en sus órganos de gobierno (77%). Y por último, el número de miembros de los patronatos y de las juntas directivas aumenta cuando lo hace el tamaño de las entidades (8,2 miembros en las micro ONG frente a 16,8 en las muy grandes).

El 90% de los órganos de gobierno de las ONG analizadas han elaborado una planificación para el ejercicio siguiente. El 98% ha definido y aprobado mecanismos de seguimiento de sus proyectos y beneficiarios. El 99% cuenta con políticas de aprobación de gastos que aseguren el buen uso de los fondos, así como normas de inversión para la gestión patrimonial de sus recursos. Y El 97% tiene establecidos mecanismos para evitar situaciones de conflicto de interés.

✓ **La representatividad de las mujeres en los órganos de gobierno y de gestión de las ONG es mayor a otros sectores**

El promedio de mujeres en los órganos de gobierno de las 181 asociaciones y fundaciones analizadas por la Fundación Lealtad es del 38%, tres veces superior al de las empresas cotizadas en el IBEX35.

El informe señala como el sector de las ONG ha potenciado la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad. En un tercio de las entidades analizadas, el número de mujeres en el órgano de gobierno iguala o supera al de los hombres. En el 58% de las ONG analizadas el cargo de presidenta, el de directora o ambos son ocupados por mujeres.

Una vez más el informe constata algunas diferencias tanto por tipo de entidad como por tamaño. Por ejemplo, las asociaciones, incorporan un mayor número de mujeres en el órgano de gobierno (45% en las juntas directivas, frente a un 33% en los patronatos). Las entidades más pequeñas, las micro ONG tienen un 44% de mujeres en sus órganos de gobierno.

II. Las ONG y la crisis

✓ **Durante la crisis, la financiación pública cae, la privada se mantiene**

El informe de la Fundación Lealtad señala que si bien el PIB español tuvo un crecimiento negativo del 0,2% anual en el periodo 2007-2010, las ONG continuaron creciendo una media del 5% anual. El crecimiento de las ONG se explica por un aumento de la financiación pública a un ritmo del 7% anual, procedente tanto de los fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo para entidades de cooperación como de fondos de la administración autonómica y local. A esto se une el aumento de la financiación privada en una media del 3% anual, debido fundamentalmente a las grandes emergencias de los últimos años, especialmente el terremoto de Haití en 2010.

Sin embargo, posteriormente las ONG han sufrido en mayor medida los efectos de la crisis. Sus ingresos en 2012 y los presupuestos para 2013 muestran una caída del 5% superior a la experimentada por el conjunto de la economía (2%). El principal motivo de esta caída es el recorte de los fondos públicos que disminuyeron

un 10% en 2011 mientras que los privados crecieron un 7% ese año. En el año 2012, la caída de la financiación pública continúa, mientras que la privada se mantiene.

La sociedad española no solo ha aumentado sus donaciones a las ONG, sino que además 3 de cada 4 organizaciones analizadas cuenta ahora con el apoyo de un mayor número de voluntarios.

A diferencia de otros sectores de la economía española, la disminución de los fondos públicos se ha producido en el momento de mayor actividad de las ONG, cuando existen más necesidades sociales y más personas en situación de vulnerabilidad. De hecho en 3 de cada 4 organizaciones que desarrollan sus proyectos en España ha aumentado el número de personas que solicitan su ayuda como consecuencia de la crisis económica.

✓ **Las ONG mejor posicionadas ante la crisis y las más vulnerables**

Los ingresos de las ONG analizadas proceden como media en un 52,8% de fuentes de financiación públicas (subvenciones y convenios y concertos de prestación de servicios), representando los ingresos privados (cuotas de socios y usuarios, donaciones, aportaciones de empresas e instituciones privadas y otros) el 47,2%.

Sin embargo el informe señala que hay diferencias importantes en las fuentes de financiación de las ONG según el ámbito de actuación, el tamaño y la forma jurídica:

- Las ONG de acción social (53,4%) y las de medio ambiente (63,4%) tienen una mayor dependencia de los fondos públicos que las ONG de cooperación al desarrollo y acción humanitaria (49,9%).
- Por tamaño la procedencia de la financiación de las 181 entidades de la Guía es mayoritariamente privada en el caso de las entidades micro (67,3% de la financiación total), pequeñas (60,8%) y muy grandes (69,3%). Sin embargo, en las organizaciones medianas y grandes la financiación procede principalmente de fondos públicos (64,9% y 70,7% respectivamente).
- Las fundaciones (54,4%) tienen un mayor volumen de ingresos privados que las asociaciones (37,8%).

En este contexto las organizaciones medianas y grandes que tienen una mayor dependencia de la financiación pública y que en la época de bonanza económica experimentaron un crecimiento superior a la media del sector, son las ONG que están sufriendo de forma más brusca los efectos de la actual crisis económica y la reducción de los fondos públicos. Frente a esto, las micro ONG y las entidades pequeñas así como las entidades muy grandes que tienen un menor peso de la financiación pública, son las que están aguantando mejor el impacto de la crisis económica. El estudio pone de manifiesto que las micro ONG, las pequeñas y las entidades muy grandes han invertido más en la captación de fondos, dedicando un porcentaje de gasto a la captación de fondos entre el 8-9% frente al 3-4% de las entidades medianas y grandes, cuya financiación procede en mayor medida de organismos públicos.

✓ **La excesiva dependencia de un único financiador, el caballo de batalla de las ONG**

Desde el año 2005 al 2009, las organizaciones consiguieron reducir la elevada dependencia de su mayor financiador. Sin embargo, en los últimos años, el aumento de la financiación pública en términos absolutos ha llevado a las ONG a incrementar su excesiva dependencia de un único financiador. El resultado es un mayor incumplimiento del Principio 6 de Diversificación de la Financiación que exige que ningún financiador aporte más del 50% de los ingresos de forma continuada. Así, en el periodo 2005-2009 el nivel de cumplimiento de este principio aumentó del 67% al 73%. Desde el año 2009, el nivel de cumplimiento ha retrocedido de nuevo hasta el 67%. La Fundación Lealtad destaca la importancia de realizar esfuerzos de diversificación de la financiación y aumentar la financiación privada como medida ante la crisis.

III. Las ONG y la Fundación Lealtad

✓ La crisis también tiene su reflejo en el nivel de cumplimiento de principios

El deterioro de la situación financiera de las ONG analizadas a raíz de la crisis económica se ha traducido en un mayor incumplimiento del principio 7E que establece que las organizaciones no contarán con una situación financiera desequilibrada. Las entidades han visto cómo se deterioraban sus niveles de endeudamiento, sus ratios de liquidez y encontraban dificultades para alcanzar el equilibrio presupuestario. Así, el 48% de las entidades analizadas tienen un ratio de deuda superior al 100% de sus fondos propios y el 41% un ratio de liquidez inferior a 1, entendido este como disponible (tesorería e inversiones financieras temporales) sobre la deuda a corto plazo.

Las entidades medianas que están acusando de forma más severa los efectos de la crisis, presentan, adicionalmente dos problemas. Por un lado, problemas en el funcionamiento de su órgano de gobierno, al no existir en algunas de ellas una separación entre el órgano de gobierno y el equipo directivo de la entidad. Esto significa que los miembros del órgano de gobierno son a su vez empleados de la organización por lo que, al recibir estos ingresos de la organización, adolecen de la necesaria independencia que requiere el órgano de gobierno. En otras entidades no llegan al mínimo de 5 miembros o bien tienen problemas para su renovación. Estas carencias en el funcionamiento del órgano de gobierno revierten en otros ámbitos de la entidad, como puede ser el hecho de que estas entidades no elaboran documentos de planificación de sus actividades o bien porque estas planificaciones no son aprobadas por su órgano de gobierno.

✓ Mayor interés de las ONG en ser analizadas

El número de ONG que han solicitado ser analizadas por la Fundación Lealtad ha aumentado desde el año 2010 un 42% (59 ONG se han incorporado en este periodo a la Guía de la Transparencia y Buenas Prácticas⁵), y el 97% de las ONG que ya formaban parte de la Guía han renovado su análisis⁶.

Las ONG con mayor grado de financiación privada presentan un mayor interés en la evaluación de la Fundación Lealtad. Así, las nuevas entidades que se incorporan a la Fundación Lealtad cuentan con un mayor nivel de financiación privada.

✓ Las ONG analizadas por la Fundación Lealtad mejoran en su funcionamiento

El informe también ha puesto de manifiesto como la evaluación de la Fundación Lealtad ayuda a las ONG a mejorar su gestión, ya que el nivel de cumplimiento de las organizaciones que renuevan su análisis es superior a las organizaciones que se incorporan por primera vez. Así, mientras las nuevas entidades alcanzan un 83,3% de cumplimiento de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas, las ONG que han actualizado su evaluación superan el 87,5%.

Por otro lado se observan importantes avances en el grado de cumplimiento de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas en aquellas ONG que partían de una peor situación. De las 40 entidades que incumplían dos o más principios en el año 2008-2009, un 40% de estas ha mejorado y ha reducido el número de principios incumplidos.

Las ONG analizadas con un nivel de cumplimiento del 86,4% de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas:

- Informan sobre qué personas forman parte de su órgano de gobierno (Patronatos y Juntas Directivas).
- Publican el origen de sus ingresos y la distribución de sus gastos (qué porcentaje destinan a sus programas y qué porcentaje a estructura – gastos de administración y captación de fondos).

⁵ La Guía de la Transparencia <http://www.guiatransparenciaong.fundacionlealtad.org/guiaong/guia>

⁶ La actualización de los análisis se realiza cada dos años.

- Cuentan con mecanismos de seguimiento de sus proyectos.
 - Ofrecen en sus páginas web información completa sobre su gestión.
 - Cumplen con sus obligaciones legales y fiscales.
- ✓ **Los ingresos⁷ de la Fundación Lealtad se han duplicado en las aportaciones directas canalizadas por la Fundación Lealtad a las ONG analizadas**

Cada euro ingresado por la Fundación en sus doce años de funcionamiento, se ha convertido en dos euros en ayudas directas a las ONG.

⁷ Donaciones y subvenciones

2. Situación actual de las ONG

En la Guía de la Transparencia y las Buenas Prácticas de la Fundación Lealtad participan⁸ 181 ONG, con una antigüedad media de 23,5 años⁹, que gestionan 1.062.827.703 euros.

Estas entidades cuentan con el apoyo de 1.352.550 socios-colaboradores y 60.614 voluntarios. Además, emplean a 23.924 personas.

Hay que destacar la concentración del número de socios en 7 organizaciones, de tal forma que el 4% de las organizaciones concentran el 85% de los socios (número de socios total). La mayor parte de las organizaciones (el 80%) tienen menos de 1.000 socios.

Están constituidas en mayor medida con la forma jurídica de fundación (el 56,9% de las entidades adoptan esta figura frente al 43,1% que son asociaciones).

Respecto a su ámbito de actuación, el 71,3% trabajan principalmente en programas de acción social en España, que benefician a una media de 42.765 personas. El 26% tienen como ámbito de actuación principal la cooperación al desarrollo y la acción humanitaria en países en desarrollo, beneficiando con sus proyectos a una media de 1.670.784 personas (tanto beneficiarios directos como indirectos, es decir la familia o comunidad donde trabajan)¹⁰. En total, las 181 organizaciones de la Guía atienden a más de 82 millones de personas en España y en los países en vías de desarrollo.

En cuanto a sus fuentes de financiación, las entidades analizadas tienen una media del 52,8% de financiación pública y un 47,2% proviene de fuentes de financiación privadas.

Por último, de los gastos de las entidades, el 85,6% se destina a la realización de proyectos relacionados con la misión de cada una de las organizaciones, el 6% se destina a actividades de captación de fondos, tanto públicos como privados y el 8,4% son gastos de administración para la dirección y gestión de la entidad.

⁸ Datos obtenidos a 21 de octubre de 2013.

⁹ Se incluyen 10 organizaciones que tienen una antigüedad superior a los 50 años. La antigüedad media de las entidades de la Guía corrigiendo este dato sería de 20 años.

¹⁰ Los informes de Transparencia y Buenas Prácticas de la Fundación Lealtad de las entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria incluyen el número de beneficiarios directos e indirectos.

Tabla 1: Principales magnitudes de las ONG de la Guía de la Transparencia y las Buenas Prácticas

Forma jurídica	
Fundaciones	103
Asociaciones	78
Base social	
Número de socios	1.352.550
Número de voluntarios	60.614
Número de empleados	23.924
Número de beneficiarios (directos e indirectos)	82.849.360
Antigüedad media	23,5 años
Presupuesto total gastos de funcionamiento	1.062.827.703 €
Origen de la financiación	
Financiación Pública	52,8%
Financiación Privada	47,2%
Distribución de gastos	
Media de gastos de misión	85,6%
Media de gastos de captación de fondos	6%
Media de gastos de Administración	8,4%

Fuente: Fundación Lealtad

A continuación se realiza un análisis de estas organizaciones en función de los siguientes parámetros y desgloses:

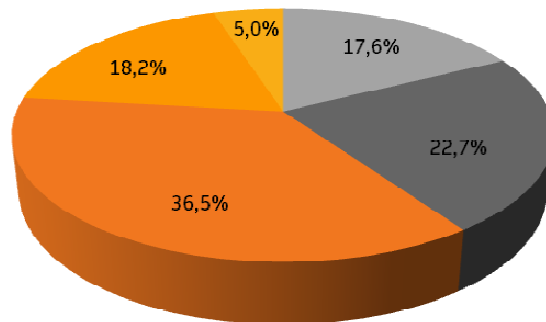
- Tamaño (por presupuesto anual de gasto): organizaciones micro, pequeñas, medianas, grandes y muy grandes en función de su presupuesto anual.
- Ámbito de actuación: acción social, cooperación al desarrollo y acción humanitaria y medio ambiente.
- Forma jurídica: asociación y fundación.

2.1. Tamaño (por presupuesto de gasto anual)

De las 181 entidades de la Guía, el 17,6% son micro-organizaciones (con un presupuesto inferior a 300.000 euros), el 22,7% son entidades de tamaño pequeño (entre 300.000 y 1 millón de euros), el 36,5% medianas (entre 1 y 5 millones de euros), el 18,2% grandes (entre 5 y 25 millones de euros) y el 5% muy grandes (más de 25 millones de euros).

Distribución de ONG por presupuesto

■ Micro (<300.000€) ■ Pequeñas (300.000-1MM€) ■ Medianas (1-5MM€)
 ■ Grandes (5-25MM€) ■ Muy grandes (>25MM€)



Fuente: Fundación Lealtad

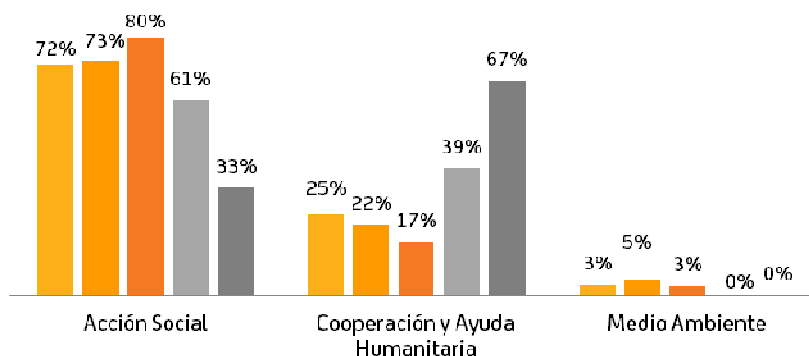
Ámbito de actuación¹¹

Las entidades de acción social son principalmente micro, pequeñas y medianas. De las 129 entidades de acción social, el 82,2% tienen un presupuesto inferior a los 5 millones de euros.

Sin embargo, las organizaciones de cooperación al desarrollo y acción humanitaria son en un porcentaje mayor que las de acción social de tamaño grande y muy grande. Así, el 38,2% de las entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria tienen un presupuesto superior a los 5 millones de euros frente al 17,8% de las entidades de acción social.

Ámbito de actuación

■ Micro ■ Pequeñas ■ Medianas ■ Grandes ■ Muy grandes



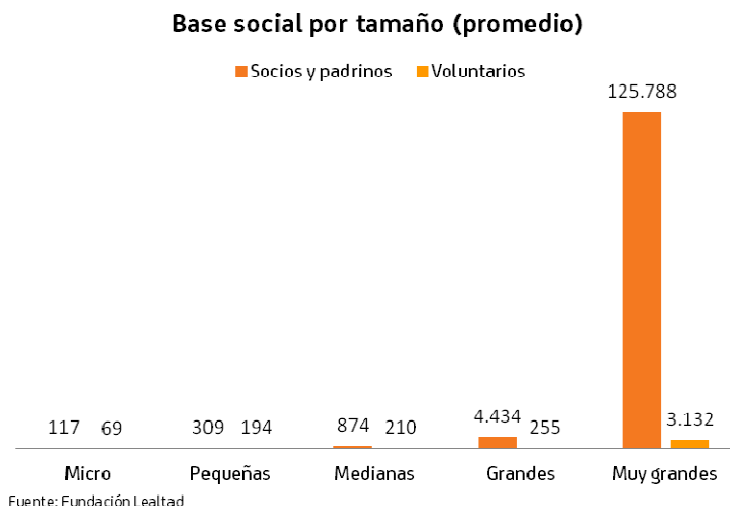
Fuente: Fundación Lealtad

¹¹ Ver definición de los ámbitos de actuación en el apartado II "Ámbito de actuación".

Años en funcionamiento

El tamaño de las organizaciones depende también de los años de funcionamiento de las mismas. Así, las organizaciones micro y pequeñas tienen una antigüedad media de 15 años frente a las medianas y grandes con una antigüedad media de 29 años. Por otra parte, las entidades con un presupuesto superior a los 25 millones de euros tienen una trayectoria media consolidada de más de 40 años.

Base social



Socios y padrinos

El número medio de socios aumenta significativamente de las organizaciones medianas (874 socios de media) a las grandes (4.434 socios de media) y a las muy grandes (125.788 socios de media).

En el caso de las organizaciones muy grandes, se incluyen entidades con una importante base social, que realizan también importantes campañas de captación de socios y financiación privada. Así, se encuentran en este grupo de organizaciones la Asociación Española contra el Cáncer, Ayuda en Acción, Manos Unidas, UNICEF Comité Español, Oxfam Intermón y Médicos sin Fronteras España.

Estas 6 organizaciones (el 3,3% del total de ONG de la Guía) aglutinan al 81% de los socios de las 181 organizaciones analizadas.

Voluntarios

El número de voluntarios con los que cuentan las entidades es similar en las organizaciones con presupuestos inferiores a los 25 millones de euros (pequeñas, medianas y grandes). En el caso de las organizaciones con un presupuesto superior a los 25 millones, existe un importante aumento respecto al resto. Así, estas entidades cuentan con una media de 3.132 voluntarios frente a los 255 de las organizaciones que tienen un presupuesto entre 5 y 25 millones.

Esto se debe a la existencia de tres entidades (Fundación Pere Tarrés, Asociación Española Contra el Cáncer y Manos Unidas) que agrupan un total de 23.844 voluntarios. Es decir, el 1,6% de las organizaciones de la Guía cuenta con el 39% de los voluntarios.

Empleados

Las organizaciones micro tienen una plantilla media de 5 empleados, las entidades pequeñas de 11 empleados, las medianas de 60, las grandes cuentan con 254 empleados de media y las muy grandes con 1.217.

La mayor diferencia en cuanto a plantilla media se produce en las organizaciones con un presupuesto superior a los 25 millones de euros. En este grupo se encuentran 4 entidades (2,2% de las organizaciones analizadas) que tienen una plantilla superior a los 1.000 empleados, siendo 2 de ellas de acción social (Fundación Catalana de l'Esplai/Fundación Esplai y Fundación Pere Tarrés) y 2 de cooperación al desarrollo y acción humanitaria (Oxfam Intermón y Médicos sin Fronteras). Estas 4 organizaciones emplean a 9.413 personas (39,3% del total).

Beneficiarios

Respecto a los beneficiarios medios, existe una importante diferencia entre las personas atendidas de media por las organizaciones muy grandes (5.445.123 beneficiarios) y el siguiente grupo por tamaño de entidades grandes (670.979 personas).

Este hecho se debe a que en las organizaciones con un presupuesto superior a 25 millones de euros se encuentran cinco organizaciones de cooperación al desarrollo y acción humanitaria¹² (el 56% de las entidades muy grandes y el 2,8% del total de entidades de la Guía) que aglutinan a 42.733.160 beneficiarios (tanto directos como indirectos). Esto es, el 2,8% de las entidades concentra el 51,6% del número de beneficiarios total.

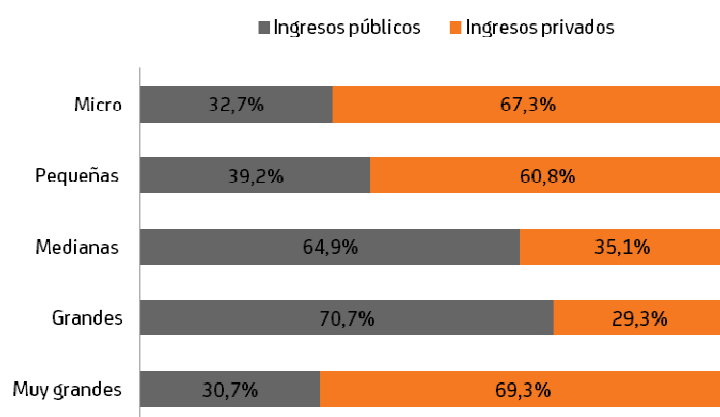
Destacan en estos datos Manos Unidas con cerca de 26 millones de beneficiarios.

Fuentes de financiación

La procedencia de la financiación de las 181 entidades de la Guía es mayoritariamente privada en el caso de las entidades micro (67,3% de la financiación total), pequeñas (60,8% de financiación total de estas organizaciones) y muy grandes (69,3% de la financiación total de las entidades con un presupuesto superior a 25 millones de euros).

Sin embargo, en las organizaciones medianas (con un presupuesto entre 1 y 5 millones) y grandes (presupuesto entre 5 y 25 millones de euros) su financiación procede principalmente de fondos públicos (64,9% y 70,7% respectivamente)

Fuentes de financiación por tamaño (promedio)



Fuente: Fundación Lealtad

Distribución del gasto

En línea con la procedencia de la financiación, en aquellas organizaciones micro, pequeñas y muy grandes que tienen una mayor dependencia de financiación privada, se aprecia que su porcentaje de gasto de captación de fondos es mayor que en el caso de las entidades medianas y grandes, cuya financiación procede en mayor medida de organismos públicos.

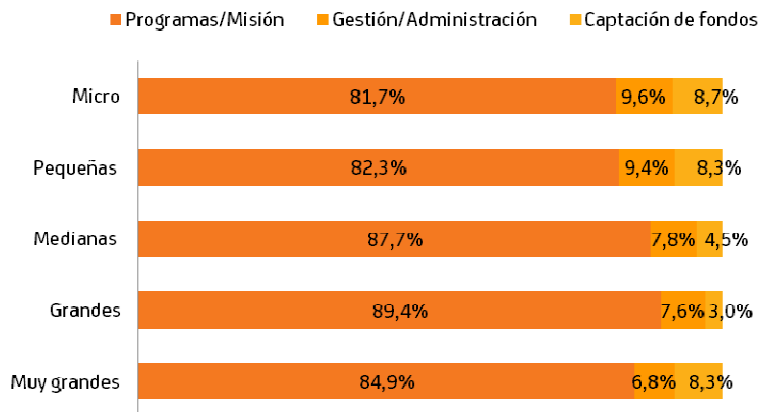
¹² Ayuda en Acción, Manos Unidas, Cáritas Españolas Servicios Generales, Oxfam Intermón y Médicos sin Fronteras.

Así, en las entidades medianas y grandes el porcentaje de gastos de captación de fondos respecto a los gastos totales de la organización es respectivamente del 4,5% y el 3%. El porcentaje de financiación privada de estas entidades es del 35,1% y 29,3% respectivamente.

Sin embargo, en las entidades micro, pequeñas y muy grandes, con un porcentaje de financiación privada entre el 60% y el 70%, este porcentaje sube hasta el 8,3% y el 8,7%.

Respecto a los gastos de administración, las organizaciones micro y pequeñas son menos eficientes en este aspecto, ya que su porcentaje de gastos de administración es de 9,6% y 9,4% respectivamente. Este porcentaje cae en función del tamaño de las entidades. Así, en las medianas baja al 7,8% y en las grandes y muy grandes al 7,6% y 6,8% respectivamente.

Distribución del gasto por tamaño (promedio)

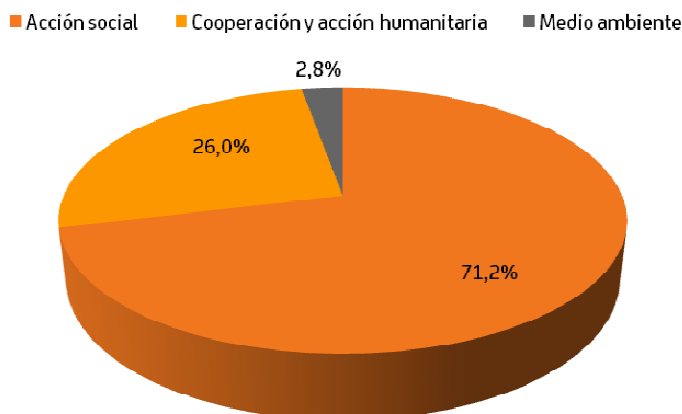


Fuente: Fundación Lealtad

2.2. Ámbito de actuación

El 71,2% de las organizaciones de la Guía tiene como ámbito principal la acción social, frente al 26% cuyo ámbito prioritario es la cooperación al desarrollo y la acción humanitaria y el 2,8% de medio ambiente. Esto es un reflejo de la realidad del sector, en el que existe un mayor número de organizaciones cuyo ámbito de actuación es la acción social. Así, el número de organizaciones activas de acción social en España se estima alrededor de las 29.000 en 2010¹³ frente a las 2.038 inscritas en el Registro de ONGD de la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo).

Distribución de ONG por actividad



Fuente: Fundación Lealtad

¹³ Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España, pág. 24. Fundación Luis Vives, 2012.

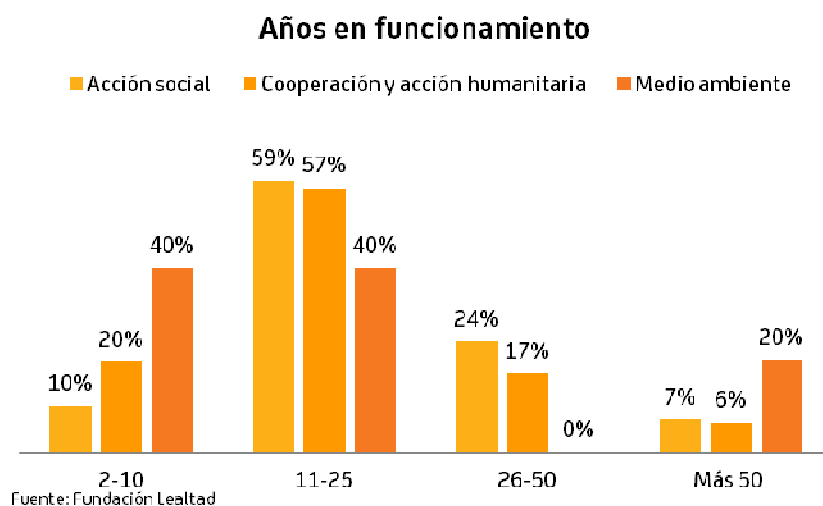
Las organizaciones de acción social son aquellas que llevan a cabo actividades en España de protección de la infancia y la juventud y asistencia a colectivos como la tercera edad, personas en riesgo de exclusión social o dificultad social o víctimas de malos tratos, personas con discapacidad, minorías étnicas, refugiados y asilados, emigrantes, inmigrantes y transeúntes, exreclusos, alcohólicos y toxicómanos, etc.¹⁴

Por su parte, las entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria trabajan para facilitar e impulsar el progreso económico y social de los países en vías de desarrollo, y para contribuir a la erradicación de la pobreza en el mundo en todas sus manifestaciones¹⁵. Además, también realizan en España un trabajo de sensibilización a la opinión pública sobre la desigualdad e injusticia que sufren estas poblaciones.

Por último, las organizaciones de medio ambiente trabajan en España en actividades de preservación del medio ambiente.

Años en funcionamiento

La antigüedad media es similar, siendo ligeramente superior en el caso de las entidades de acción social (25 años). Las organizaciones de cooperación y acción humanitaria tienen de media 21 años de funcionamiento y 23 años las que su actividad principal es el medio ambiente.



En los tres ámbitos de actividad, el mayor número de organizaciones surge durante los años 90 y hasta principios del siglo XXI. En esta época nacen el 59% de las entidades de acción social, el 57% de las organizaciones de cooperación al desarrollo y acción humanitaria y el 40% de medio ambiente.

En el caso de las entidades sociales, el incremento en la creación de nuevas entidades se debe principalmente a un incremento de la financiación pública y la puesta en marcha en 1988 de la convocatoria de subvenciones para la realización de programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, que permitió a las organizaciones aumentar su actividad. Además, los cambios legales en cuanto a la regulación de las organizaciones del Tercer Sector (Ley de Régimen Fiscal de Entidades sin ánimo de Lucro en vigor desde 2002) permitieron un aumento de las donaciones de empresas privadas, que facilitaron también la creación de nuevas organizaciones.

Respecto a las organizaciones de cooperación al desarrollo, hasta el nacimiento de la democracia España fue un país receptor de ayudas, lo que limitó el surgimiento de entidades relacionadas con este ámbito. Sin embargo, a partir de mediados de los años 80, y tras el periodo de transición democrática, se desarrollan los instrumentos necesarios para favorecer la cooperación internacional al desarrollo por parte de las

¹⁴ Artículo 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

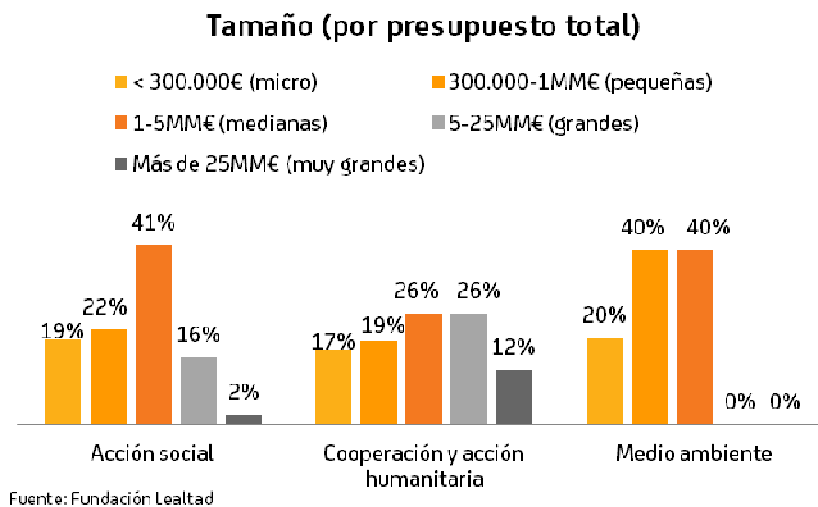
¹⁵ Ley 23/1998, del 7 de julio, de cooperación internacional para el desarrollo. Artículo 1, Objeto de la Ley y ámbito de aplicación.

instituciones públicas, lo que fomenta la aparición de nuevas organizaciones, unido a la nueva regulación mencionada anteriormente que impulsa las donaciones de empresas.

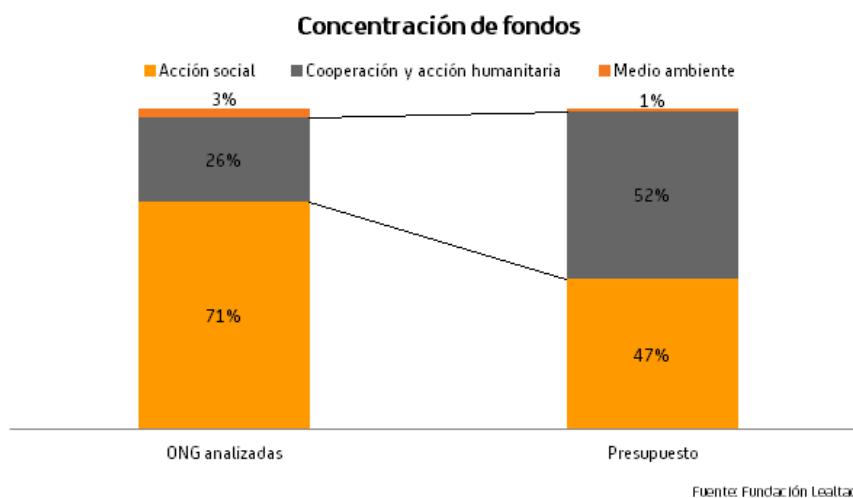
La entrada de España en la Comunidad Económica Europea en el año 1986 lleva asociada un incremento de los fondos provenientes de este organismo tanto en las entidades de acción social como en las de cooperación al desarrollo y acción humanitaria, por lo que facilita también la creación de nuevas organizaciones. Por otra parte, en el año 1991 España se incorpora al Comité de Ayuda al Desarrollo, lo que aumenta los ingresos procedentes de esta organización multilateral en el caso de las organizaciones que trabajan en el ámbito de la cooperación al desarrollo y acción humanitaria.

Tamaño (por presupuesto de gasto anual)

Las 181 entidades de la Guía tienen un presupuesto agregado de gasto anual de 1.062.827.703€.



Del presupuesto total que manejan las organizaciones, más de la mitad se concentra en las organizaciones de cooperación al desarrollo y acción humanitaria. Estas organizaciones, que suponen el 26% de las entidades analizadas, acumulan un presupuesto de gasto de 552.894.125€ (52% del presupuesto de las 181 entidades de la Guía). A pesar de que el número de entidades de acción social es mayor (representan el 71,3% de las 181 entidades de la Guía), su presupuesto anual es ligeramente inferior (500.766.717€, 47% del presupuesto total). Las 5 entidades de medio ambiente (2,8% de las organizaciones) tienen un presupuesto agregado de 9.166.861€ (0,9% del presupuesto total).



Por lo tanto, las entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria manejan un presupuesto medio 3 veces superior a las organizaciones de acción social y 6,5 veces el presupuesto de las entidades de medio ambiente. Mientras el presupuesto medio de las 47 entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria es de 11,7 millones de euros, en las 129 organizaciones de acción social este presupuesto medio desciende a 3,9 millones de euros y a 1,8 millones de euros en el caso de las 5 de medio ambiente.

Las entidades de acción social y medio ambiente son mayoritariamente organizaciones pequeñas y medianas. Es decir, el 82% en el caso de acción social y el 100% en medio ambiente tienen un presupuesto inferior a 5 millones de euros.

En el caso de las entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria, existe un número mayor de entidades grandes y muy grandes; el 38% tiene un presupuesto superior a los 5 millones de euros frente al 18% de las organizaciones de acción social.

Base social

Base social por ámbito de actividad (promedio)



Socios y padrinos

Las entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria cuentan con un mayor número de socios, teniendo una media de 24.279 socios colaboradores frente a los 2.533 de las entidades de medio ambiente y a los 1.541 de las de acción social.

Respecto a la concentración de socios, 7 de las entidades (Ayuda en Acción, Asociación Española Contra el Cáncer, Oxfam Intermón, Manos Unidas, Médicos sin Fronteras, Plan España y UNICEF Comité Español) tienen más de 50.000 socios (en concreto suman 1.153.530 socios). Es decir, el 3,9% de las entidades aglutina el 85,3% del total de socios de las 181 entidades analizadas.

Si se analizan estos datos diferenciando el ámbito de actuación de las organizaciones, las entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria destacan por ser más activas en la captación de socios. Así, de las 7 organizaciones citadas anteriormente, 6 de ellas tienen como ámbito de trabajo principal la cooperación al desarrollo y acción humanitaria (estas entidades aglutinan el 81% del total de socios de las 181 organizaciones analizadas) y 1 de ellas la acción social (aglutina el 10,5% de los ingresos de socios de las organizaciones de la Guía).

Si eliminamos estas organizaciones a la hora de analizar los datos de socios colaboradores, la tendencia sigue siendo mayor en las organizaciones de cooperación al desarrollo y acción humanitaria, que contarían con una media de 2.821 socios (similar a las de medio ambiente) frente a los 442 de las entidades de acción social. Las organizaciones de cooperación al desarrollo y acción humanitaria tienen 6,4 veces más socios que las de acción social.

Esto se debe, en gran medida, a que los socios de las entidades de acción social están muy vinculados a la problemática que trata la organización (personas con discapacidad, etc.) y la mayor parte son a su vez familiares de usuarios.

Voluntarios

El número medio de voluntarios es muy similar en las entidades de acción social (299 voluntarios) y en las de cooperación al desarrollo y acción humanitaria (320 voluntarios). Son las entidades de medio ambiente las que más movilización de voluntarios realizan (una media de 1.405 voluntarios), vinculados a labores de preservación del medio ambiente.

Empleados

Respecto al número de empleados, la media es superior en el caso de las entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria (170) frente a las de acción social (122) y medio ambiente (28).

No obstante, 3 organizaciones de acción social y 2 de cooperación al desarrollo y acción humanitaria¹⁶ (el 2,8% de las entidades de la Guía) tienen más de 1.000 empleados, agrupando el 44,6% del total de empleados de las 181 organizaciones. En el caso de las organizaciones de cooperación al desarrollo y acción humanitaria, estas dos entidades representan el 70% del total de empleados de este ámbito.

Si eliminamos estas 5 organizaciones, las entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria tienen una plantilla media de 53 empleados frente a los 85 de acción social.

Es decir, si eliminamos aquellas excepciones que emplean a un número elevado de personas, las entidades de acción social tienen una plantilla de empleados más elevada que las organizaciones de cooperación al desarrollo y acción humanitaria, y que las entidades de medio ambiente. Esto se debe a que la ejecución de los proyectos en el caso de las entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria se lleva a cabo principalmente a través del personal propio de los socios locales, por lo que se reduce el número de personas contratadas por las entidades.

Beneficiarios

Las organizaciones de cooperación al desarrollo y acción humanitaria atienden a una media de 1.670.784 beneficiarios frente a los 42.765 de media de las entidades de acción social.

Esta diferencia se debe principalmente a que en las cifras de beneficiarios de las organizaciones de cooperación al desarrollo y acción humanitaria se han incluido tanto los beneficiarios directos como los indirectos (familias o comunidades donde trabajan las organizaciones).

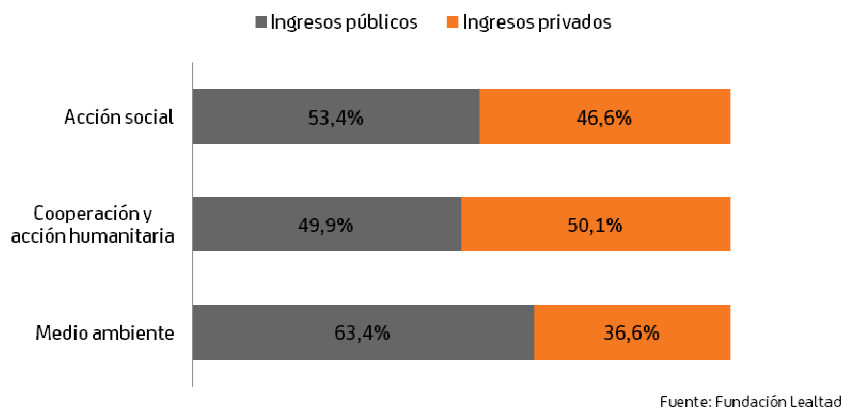
Fuentes de financiación

La dependencia de fondos públicos frente a los privados es superior en el caso de las entidades de medio ambiente (63,4%) y de acción social (53,4%) respecto a las de cooperación al desarrollo y acción humanitaria (49,9%).

En el caso de las organizaciones de acción social la mayor dependencia de financiadores públicos se debe a la firma de contratos con distintas administraciones para la prestación de servicios derivados por las mismas a estas entidades, fundamentalmente de la administración autonómica y local.

¹⁶ Oxfam Intermón, Médicos sin Fronteras, Fundación Catalana de l'Esplai/ Fundación Esplai, Fundación Pere Tarrés y Fundación Secretariado Gitano.

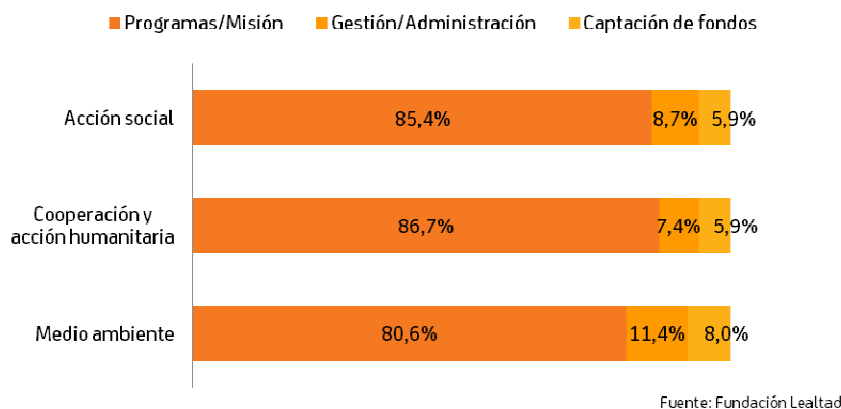
Fuentes de financiación por ámbito de actividad (promedio)



Distribución del gasto

El porcentaje de los gastos destinados a misión es superior en el caso de las organizaciones de cooperación al desarrollo y acción humanitaria. En estas organizaciones se destina el 86,7% de los gastos a misión frente al 85,3% en las entidades de acción social y al 80,6% en las de medio ambiente.

Distribución del gasto por ámbito de actividad (promedio)



El porcentaje de gastos de administración es superior en el caso de las entidades de medio ambiente (11,4%) y de acción social (8,8%) frente al de cooperación al desarrollo y acción humanitaria (7,4%).

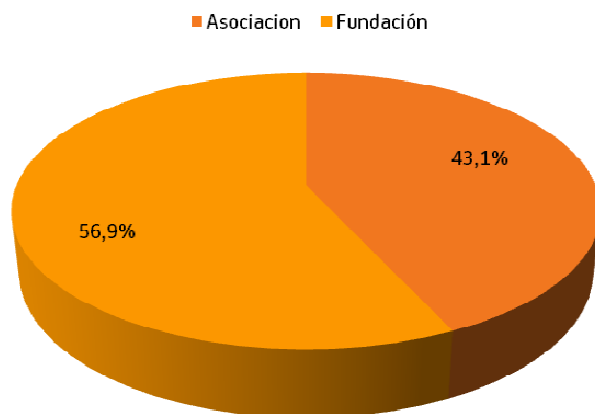
En las organizaciones de cooperación al desarrollo y acción humanitaria una parte importante de la gestión de los proyectos y de la actividad se lleva a cabo por los socios locales que en la mayoría de los casos ejecutan los proyectos, por lo que los gastos de administración descienden. Además, las entidades de acción social tienen estructuras más complejas con activos tales como residencias, centros de día, etc.

2.3. Forma jurídica

De las 181 ONG que participan en la Guía, 103 (56,9%) tienen la forma jurídica de fundación mientras que 78 (43,1%) tienen la forma jurídica de asociación¹⁷.

¹⁷ Se engloban en esta categoría también a las federaciones y confederaciones.

Distribución de ONG por forma jurídica



Fuente: Fundación Lealtad

Las ONG analizadas por la Fundación Lealtad deben, entre otros requisitos, estar constituidas como asociación o fundación. En el caso de las asociaciones deben además haber sido declaradas de Utilidad Pública.

Una de las principales diferencias entre ambas formas jurídicas estriba en el órgano de gobierno. En las asociaciones su máximo órgano de gobierno es la Asamblea General, conformado por todos los socios de la entidad, y estos eligen a los miembros de la Junta Directiva, que es el órgano de gestión. En el caso de las fundaciones el órgano de gobierno y gestión es el Patronato, que adopta las decisiones sin tener que rendir cuentas o solicitar autorización a ningún otro órgano.

Una tendencia creciente en el sector (principalmente en los últimos 10 años a raíz de la publicación de la Ley de Fundaciones 50/2002) es la transformación de asociaciones en fundaciones. Esta tendencia viene motivada por una mayor simplicidad de la gestión de sus órganos de gobierno, al no ser necesaria la autorización de la Asamblea de Socios para la toma de determinadas decisiones, tal y como se ha mencionado anteriormente. De hecho, 29 de las 181 entidades analizadas que surgieron como asociaciones (un 16%), iniciaron posteriormente el proceso de transformación en fundaciones.

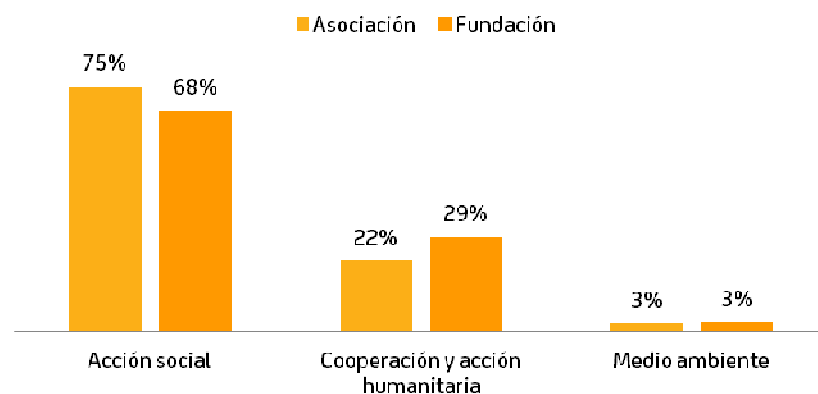
De estas 29 organizaciones que han cambiado su forma jurídica a fundación, son mayoritarias las entidades de acción social, que representan el 69% frente al 31% de organizaciones de cooperación al desarrollo y acción humanitaria que han pasado de asociación a fundación.

Ámbito de actuación

La actividad principal tanto de las asociaciones como de las fundaciones es la acción social, en línea con la realidad del sector. En el caso de las asociaciones, el 75% tienen como actividad principal la acción social frente al 68% de las fundaciones.

En el caso de la cooperación al desarrollo y acción humanitaria, es ligeramente superior el porcentaje de fundaciones que trabajan este ámbito. El 29% de las fundaciones tienen la cooperación al desarrollo y acción humanitaria como ámbito principal frente al 22% de las asociaciones.

Ámbito de actuación



Fuente: Fundación Lealtad

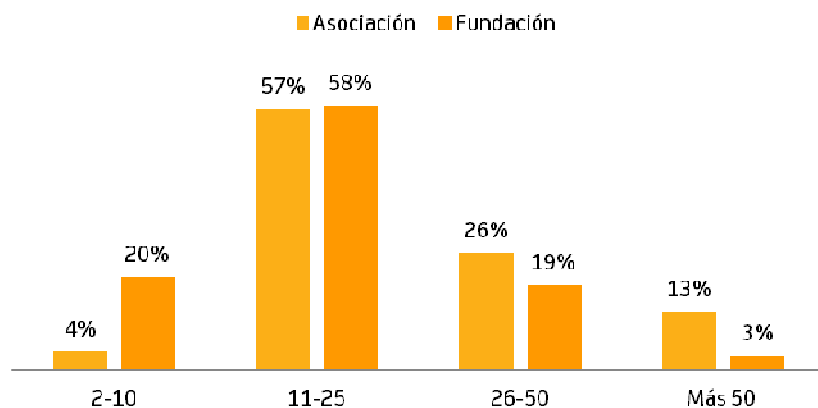
Años en funcionamiento

Las asociaciones tienen una antigüedad media superior al de las fundaciones. Así, las entidades que tienen como forma jurídica la de fundación tienen una media de 19 años de funcionamiento frente a los 30 años de las asociaciones.

En los últimos años hay una tendencia hacia la forma jurídica de fundación. Esto se manifiesta en el hecho de que el 20% de las fundaciones analizadas se han creado en los últimos 10 años, frente al 4% de las asociaciones.

Esto ha supuesto un cambio de tendencia ya que las primeras organizaciones surgieron mayoritariamente como asociaciones. Así, el 13% de las asociaciones analizadas tiene más de 50 años frente al 3% de las fundaciones.

Años en funcionamiento

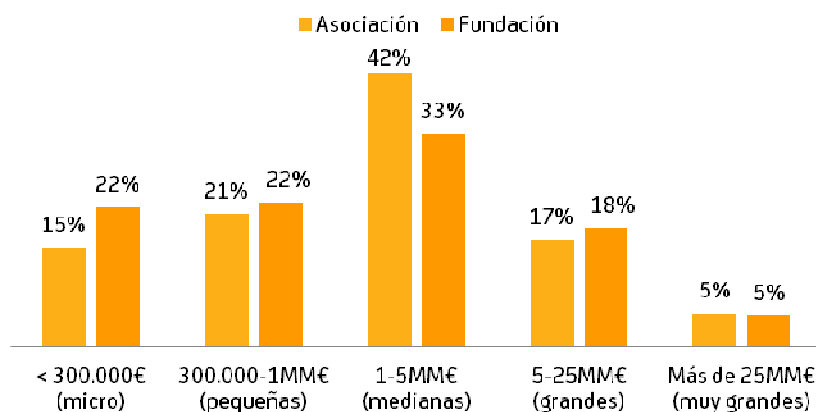


Fuente: Fundación Lealtad

Tamaño (por presupuesto de gasto anual)

Las asociaciones tienen un presupuesto medio superior al de las fundaciones. En el caso de las asociaciones es de 6.356.158€ frente a 5.502.395€ en las fundaciones.

Tamaño (por presupuesto anual)



Fuente: Fundación Lealtad

La mayor parte de las entidades tienen un presupuesto inferior a 5 millones de euros. En el caso de las asociaciones son el 78% y el 77% de las fundaciones. De estas, la mayor parte son entidades medianas, con un presupuesto de entre 1 y 5 millones de euros (el 42% de las asociaciones son medianas frente al 33% de las fundaciones).

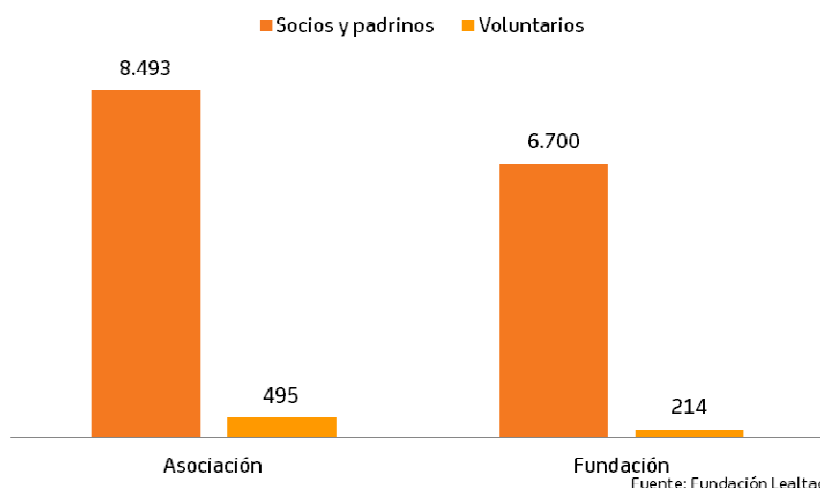
En este rango inferior a los 5 millones de euros existe sin embargo un mayor porcentaje de micro fundaciones (entidades con un presupuesto anual inferior a 300.000€). El porcentaje de este tipo de entidades es del 22% en el caso de las fundaciones y del 15% en el de las asociaciones.

El mayor número de fundaciones con un presupuesto inferior a los 300.000€ podría deberse al hecho de que estas tienen una antigüedad menor que las asociaciones, unido a que las fundaciones tienen un número menor de ingresos provenientes de socios colaboradores.

Tal y como se ha indicado en el apartado anterior, las fundaciones tienen una media de 19 años de funcionamiento frente a los 30 años de las asociaciones.

Base social

Base social por forma jurídica (promedio)



Socios y padrinos

Las asociaciones cuentan con un promedio de 8.493 socios colaboradores frente a los 6.700 socios colaboradores de las fundaciones. Es decir, las asociaciones tienen un 21% más de socios que las fundaciones.

La mayor parte de las entidades tienen menos de 1.000 socios, concretamente el 74% de las asociaciones y el 83% de las fundaciones. No obstante, las asociaciones concentran un mayor número de socios ya que el 26% tienen más de 1.000 socios frente al 17% de las fundaciones.

Esto se explica por la diferente forma de relacionarse con su base social o sus simpatizantes de las asociaciones y las fundaciones. Mientras en el caso de las asociaciones existe la figura de “socio numerario” que puede participar activamente en las Asambleas Generales no solo con voz sino con voto en las decisiones estratégicas más importantes de la organización, en las fundaciones existen los socios-colaboradores, que no participan activamente en el órgano de gobierno de la organización, sino que su participación se limita habitualmente a la aportación económica o a la colaboración como voluntarios.

Por lo tanto, las asociaciones promueven más activamente la participación de los socios, lo que fomenta el sentimiento de pertenencia a la organización.

Voluntarios

El número medio de voluntarios es superior en el caso de las asociaciones que en el de las fundaciones. Así, las asociaciones cuentan con una media de 495 voluntarios y las fundaciones con una media de 214 voluntarios. No obstante, en el caso de las asociaciones, 3 de ellas¹⁸ concentran el 70% de los voluntarios de las 78 asociaciones de la Guía y el 44% de los voluntarios de las 181 organizaciones.

Si eliminamos el dato de estas organizaciones, el número medio de voluntarios de las asociaciones sería de 157, en línea con el de las fundaciones.

Empleados

Las asociaciones cuentan con una plantilla media de 142 empleados y las fundaciones cuentan con 125 empleados de media. El 71,8% de las asociaciones tiene menos de 100 empleados frente al 77,7% de las fundaciones.

Beneficiarios

El número de beneficiarios medio es superior en el caso de las asociaciones (703.814 beneficiarios) que en el de las fundaciones (271.377). Sin embargo, en el caso de las asociaciones se incluye en este dato Manos Unidas, que tiene 25.889.712 beneficiarios.

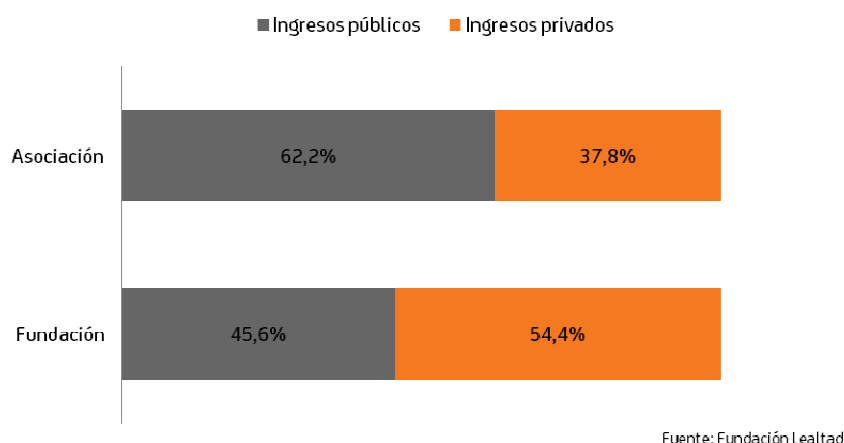
Si excluimos los datos de esta asociación, el número medio de beneficiarios de las asociaciones pasa a ser de 371.895, reduciéndose la diferencia con los de las fundaciones.

Fuentes de financiación

En el caso de las asociaciones, su dependencia de fondos públicos es mayor que en las fundaciones. La media de financiación pública en las primeras es del 62,2% frente al 45,6% en las fundaciones.

¹⁸ Asociación Española contra el Cáncer, Manos Unidas y Sociedad Española de Ornitología SEO Birdlife.

Fuentes de financiación por forma jurídica (promedio)

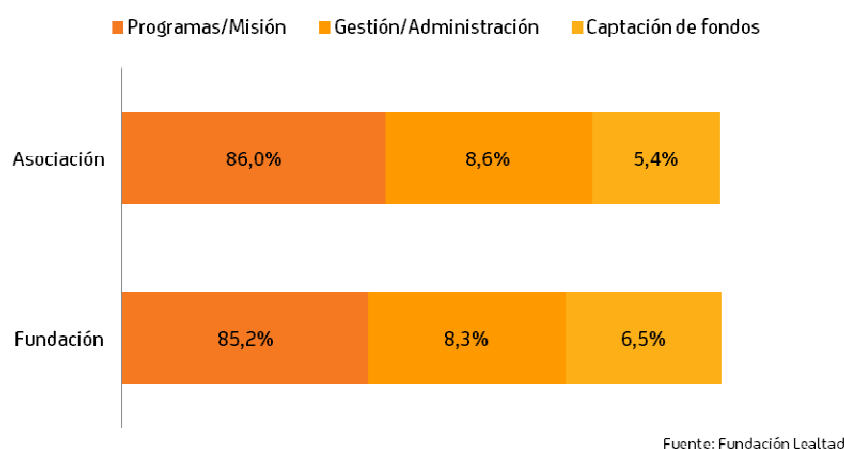


Existe un mayor número de asociaciones con tamaño mediano y grande (el 59% de las asociaciones tienen un presupuesto de entre 1 y 25 millones de euros mientras es del 51% en el caso de las fundaciones). Las entidades con este rango de presupuesto son las que tienen un mayor porcentaje de financiación pública.

Distribución del gasto

Las fundaciones de la Guía han dedicado más recursos a la captación de fondos que las asociaciones. Mientras el gasto medio en captación de fondos en las asociaciones ha sido de un 5,4%, en el caso de las fundaciones sube al 6,5%.

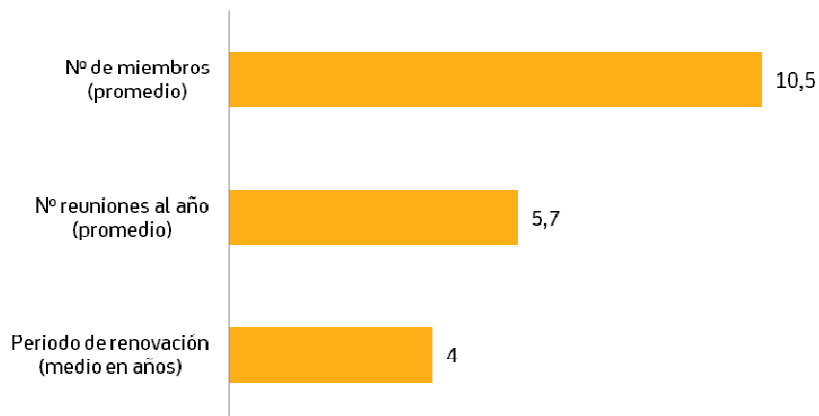
Distribución del gasto por forma jurídica (promedio)



2.4. Órgano de gobierno

Los principios del buen gobierno corporativo, exigen una composición adecuada del órgano de gobierno con un número de miembros suficiente que evite situaciones en las que una persona o grupo reducido ostente el control mayoritario, y que posibilite la adecuada participación de los miembros del órgano de gobierno en la deliberación y discusión de los temas que afectan a la estrategia y la supervisión de la organización.

Funcionamiento del Órgano de Gobierno (Junta Directiva o Patronato)



Fuente: Fundación Lealtad

La Fundación Lealtad recomienda un mínimo de 5 miembros y una estructura del órgano de gobierno que haga que estos sean eficientes operativamente. De las 181 organizaciones de la Guía, 176 (el 97,2%) cuentan con más de 5 miembros en el Patronato o la Junta Directiva, siendo la composición media de 10,5 personas, el doble de la recomendación mínima de Fundación Lealtad. El periodo de renovación medio es de 4 años.

Las entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria tienen un número medio de miembros (11,6 miembros) ligeramente superior al de las organizaciones de acción social (10,5 miembros) y medio ambiente (10,2 miembros). Esto va unido al hecho de que un número mayor de entidades de cooperación y acción humanitaria tienen un tamaño muy grande (el 13% de las entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria frente al 2% de las de acción social) y el número de miembros en el órgano de gobierno de las entidades de la Guía crece en función del tamaño de las organizaciones. Así, las entidades micro tienen una media de 8,2 miembros, las pequeñas una media de 9,7, las medianas cuentan con 10,1 miembros de media, las grandes tienen 12,9 miembros de media y las muy grandes 16,8.

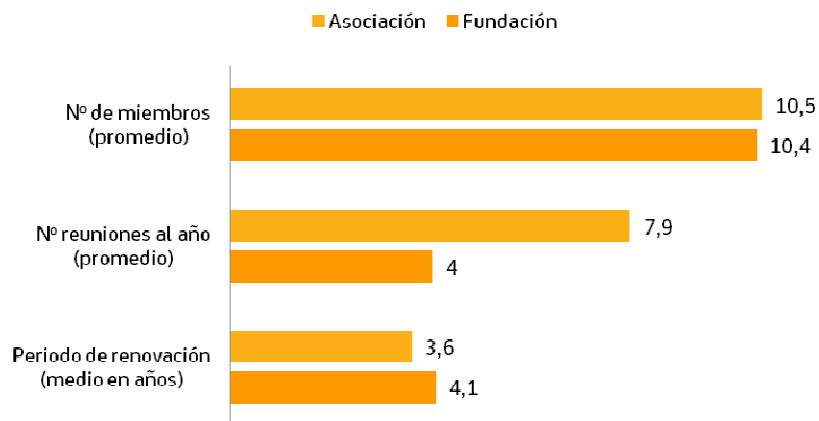
Estos datos reflejan que, dada la gratuidad de los cargos en los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro, es más fácil para las organizaciones grandes que cuentan con un mayor reconocimiento de su base social y de la sociedad en general, encontrar a personas dispuestas a formar parte de los órganos de gobierno de las entidades.

En 39 de las 181 organizaciones de la Guía (el 21,5%) hay más de dos miembros del órgano de gobierno que reciben remuneración por cargos técnicos desempeñados tanto dentro de la propia organización como de entidades vinculadas (diferentes a su cargo como miembros de la Junta Directiva o el Patronato). De estas, el 77% tiene como ámbito de actuación principal la acción social y son fundamentalmente entidades de tamaño mediano. Además, en 14 organizaciones el presidente es a su vez el director de la entidad.

Respecto a la celebración de reuniones, la media se sitúa en 5,7 reuniones anuales. Si se analizan estos datos en función de la forma jurídica de las entidades, se aprecia que las asociaciones realizan un número superior de reuniones anuales de la Junta Directiva respecto a las celebradas por el Patronato de las fundaciones. Así, la media de reuniones anuales en el caso de las asociaciones es de 7,9 frente a 4 reuniones anuales celebradas de media en las fundaciones.

Existen 7 asociaciones que se reúnen más de 15 veces al año (una media de 26 veces) y una fundación que se reúne 27 veces. Si eliminamos estas organizaciones, la Junta Directiva de las asociaciones celebra una media de 6 reuniones anuales frente a las 3,7 reuniones anuales de las fundaciones.

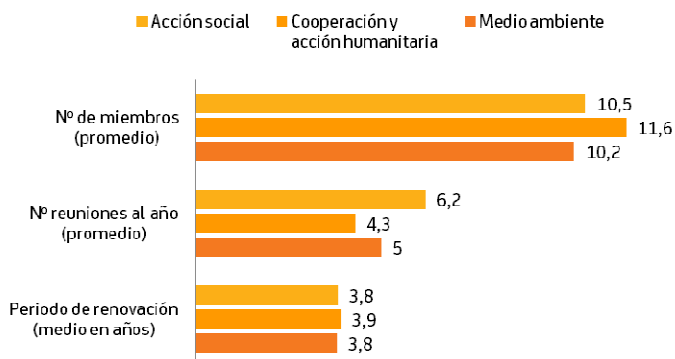
Funcionamiento del Órgano de Gobierno por forma jurídica



Fuente: Fundación Lealtad

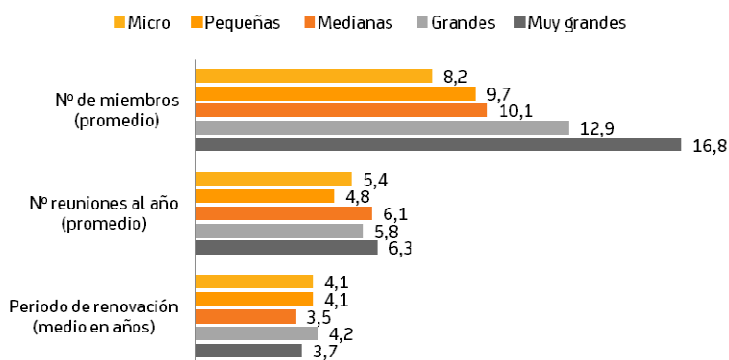
Además, las entidades de acción social se reúnen de media en más ocasiones que las de cooperación al desarrollo y acción humanitaria y las de medio ambiente. Mientras en las organizaciones de acción social se celebran una media de 6,2 reuniones, en el caso de las de cooperación al desarrollo y acción humanitaria es de 4,3 reuniones y en las de medio ambiente de 5 reuniones. Esto se debe a que las entidades de acción social están constituidas como asociación en mayor medida que las de cooperación al desarrollo y acción humanitaria (el 76% de las asociaciones tienen como ámbito principal la acción social frente al 68% de las fundaciones).

Funcionamiento del Órgano de Gobierno por ámbito de actuación



Fuente: Fundación Lealtad

Funcionamiento del Órgano de Gobierno por tamaño

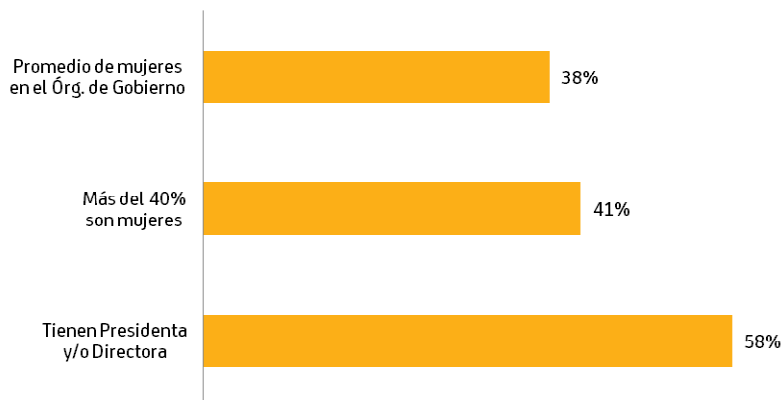


Fuente: Fundación Lealtad

Participación de mujeres en los órganos de gobierno y equipos directivos de las organizaciones

La representatividad de las mujeres en los órganos de gobierno y de gestión de las ONG es mayor a la de otros sectores. En el sector privado, solo el 12% de los puestos en los Consejos de Administración de las empresas españolas cotizadas están ocupados por mujeres. En cambio, el progreso que ha logrado el colectivo femenino en el Sector de las ONG es mucho mayor y el promedio de mujeres en los órganos de gobierno de las 181 asociaciones y fundaciones analizadas por la Fundación Lealtad se sitúa en el 38%.

Presencia de la mujer en Órganos de Gobierno y Dirección



Fuente: Fundación Lealtad

El análisis realizado por la Fundación Lealtad refleja datos adicionales que ponen de manifiesto cómo el sector de las ONG ha potenciado la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad:

- En el caso de las 181 organizaciones de la Guía, el número de mujeres en el órgano de gobierno iguala o supera al de los hombres en el 30% de las entidades.
- En el 58% el cargo de presidenta, el de directora o ambos son ocupados por mujeres.
- En el caso de las asociaciones, estas incorporan a un mayor número de mujeres en el órgano de gobierno. La media de mujeres en la Junta Directiva de las asociaciones es del 45% frente a un 33% de media de mujeres en el Patronato de las fundaciones.
- Las entidades micro (con un presupuesto anual inferior a los 300.000 euros), cuentan con un número mayor de mujeres en su órgano de gobierno, aumentando el promedio al 44%.

3. Evolución del crecimiento e impacto de la crisis

1) Crecimiento del Sector de las ONG por encima del PIB en el periodo 2007-2010

El conjunto de las entidades analizadas por la Fundación Lealtad ha aumentado sus ingresos en el periodo 2007-2010 una media de 5% anual, lo que implica un crecimiento superior al de la economía española, que en ese periodo disminuyó un 0,2% anual.

Los factores que explican este crecimiento se pueden centrar principalmente en dos:

- **Aumento de la financiación pública un 7% anual**, procedente tanto de los fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo para entidades de cooperación como de los fondos del IRPF y de los fondos de la administración autonómica y local. Así, en las entidades analizadas, los ingresos públicos han crecido una media del 7% anual en el periodo 2007-2010, en concreto, los fondos procedentes de la administración central han crecido a un ritmo del 11% anual y los de la administración autonómica y local a un ritmo del 6%. Esto ha provocado que el peso de la financiación pública sobre los ingresos totales pase del 47% en 2007 al 50% en 2010. Dentro de la financiación pública, el mayor protagonismo lo tiene principalmente la administración autonómica y local, que representa el 33% de los ingresos totales, seguido por la Administración Central con un 14% y la Unión Europea con un 3% del total.
- **Aumento de la financiación privada un 3% anual**, principalmente a raíz de las grandes emergencias de los últimos años, especialmente el terremoto de Haití en 2010, que ha hecho que la población española se vuelque con estas causas. El incremento de los ingresos privados en 2010 a raíz de esta emergencia fue del 15%. Si observamos el periodo 2007-2010, los ingresos privados han aumentado a un ritmo del 3% anual, inferior al crecimiento de los ingresos públicos. En cuanto al peso de los ingresos privados, estos representan el 50% de los ingresos totales en 2010.

2) Estancamiento de este crecimiento a partir de 2011

Si tomamos los datos de ingresos del año 2012 así como los presupuestos de las organizaciones para 2013 vemos una caída en ingresos del 5% respecto a 2010. Esta caída es superior a la experimentada por la economía española desde el año 2010, en concreto un 2% agregado en el periodo 2010-2012. El 60% de las entidades analizadas por la Fundación Lealtad tienen prevista una caída de su presupuesto 2013 con respecto a sus ingresos del año 2011. El principal motivo es la disminución de la financiación pública que ha caído un 10% en el año 2011, en concreto el recorte de fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y de la administración autonómica y local motivado por la actual crisis económica. Por el contrario la financiación privada mantuvo un crecimiento del 7% en 2011. En el año 2012, la disminución de la financiación pública continúa, mientras que la privada presenta una ligera caída.

Por este motivo, aquellas entidades con una mayor dependencia de ingresos públicos están sufriendo en la actualidad los efectos de la crisis de forma más marcada, mientras que las entidades que han realizado en el pasado mayor esfuerzo en captación de fondos privados se encuentran en mejor posición para hacer frente a la misma.

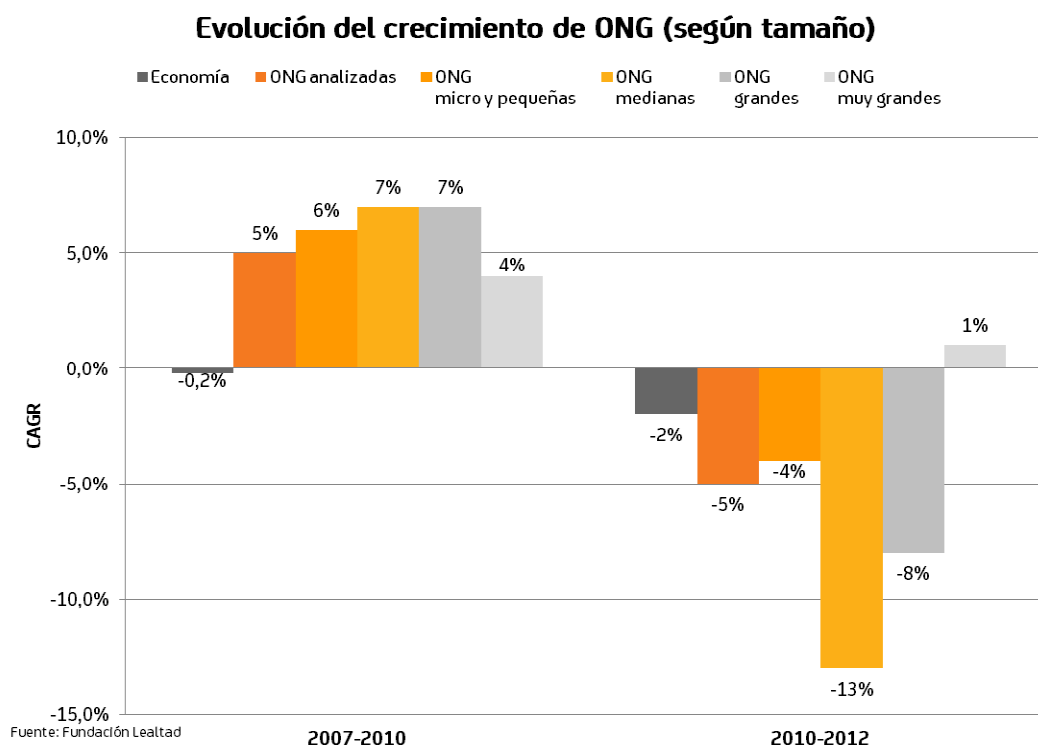
A esta caída de ingresos se le une un empeoramiento de la situación financiera de las entidades. El 48% de las entidades analizadas tienen un ratio de deuda superior al 100% de sus fondos propios y el 41% un ratio de liquidez inferior a 1, entendido este como disponible (tesorería e inversiones financieras temporales) sobre la deuda a corto plazo.

Para disponer de una fotografía completa del sector se presenta a continuación el detalle de estas tendencias en las ONG analizadas por la Fundación Lealtad en función de los siguientes parámetros y desgloses:

- Tamaño (por presupuesto anual de gasto): organizaciones micro, pequeñas, medianas, grandes y muy grandes en función de su presupuesto anual.
- Ámbito de actuación: acción social, cooperación al desarrollo y acción humanitaria y medio ambiente.
- Forma jurídica: asociación y fundación.

3.1. Evolución de las entidades según su tamaño

Se han clasificado las ONG analizadas por la Fundación Lealtad en cuatro grupos en función del presupuesto anual de gasto: micro y pequeñas entidades, medianas, grandes y muy grandes.¹⁹



Conclusiones

- Las entidades medianas y grandes tienen mayor dependencia de financiación pública (70% de sus ingresos) y, aunque han tenido un crecimiento superior a la media del sector, en los últimos años también están experimentando de forma más brusca los efectos de la actual crisis económica y la reducción de los fondos públicos.
- Las entidades micro y pequeñas así como las entidades muy grandes tienen menor peso de la financiación pública (30-40%) y ahora están aguantando mejor el impacto de la crisis económica. Además estas entidades han realizado mayores esfuerzos en la captación de fondos y en la diversificación de sus fuentes de financiación.

¹⁹ La distribución se ha realizado de la siguiente manera:

1. Micro y pequeñas entidades, aquellas con un presupuesto inferior a 1.000.000€
2. Medianas, aquellas entidades con presupuestos entre 1.000.000€ y 5.000.000€.
3. Grandes, las que cuentan con un presupuesto entre 5.000.000€ y 25.000.000€
4. Muy grandes, con presupuestos por encima de 25.000.000€

Se presentan a continuación los datos de crecimiento según el tamaño de la entidad:

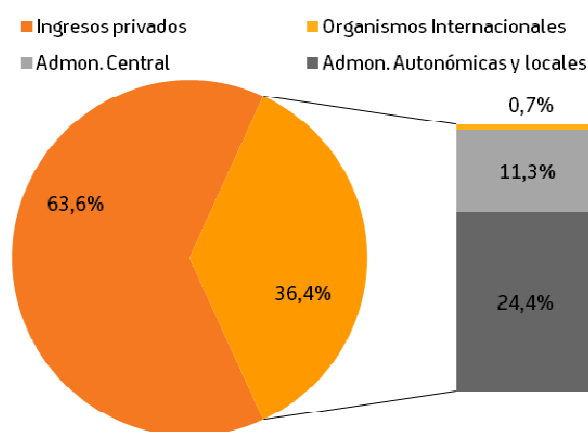
ONG micro y pequeñas

Crecimiento periodo 2007-2010

Este grupo suponen 73 entidades, de las cuales 53 se dedican a la acción social, 17 a cooperación al desarrollo y acción humanitaria y 3 a medio ambiente. Los ingresos de estas entidades han crecido a una media anual del 6% en el periodo 2007-2010, frente al 5% del sector. El motor de este crecimiento ha sido el aumento de la financiación pública que ha crecido a un ritmo del 11% anual, frente al crecimiento de la financiación privada del 3% anual en este periodo.

Estas entidades presentan una menor dependencia de la financiación pública, siendo esta el 36,4% del total de ingresos. Dentro de la financiación pública tiene mayor peso la administración autonómica y local con un 24,4% del total, seguida por la administración central con un 11,3%.

Origen de los ingresos - ONG micro y pequeñas



Fuente: Fundación Lealtad

Impacto de la crisis

En cuanto a la situación actual, esta menor dependencia de la financiación pública hace que estén sorteando mejor la actual crisis económica. Prueba de esto es que los ingresos 2012 y presupuestos 2013 de este subgrupo de entidades han experimentado una pequeña caída del 4% frente ingresos del ejercicio 2011.

Si analizamos la estructura de gastos de estas entidades, observamos que las entidades micro y pequeñas están haciendo mayor esfuerzo en captación de fondos con el objetivo de diversificar su financiación. En estas entidades los gastos destinados a captación de fondos representa un 8-9% del total de gastos, muy por encima de lo que destinan las entidades medianas y grandes, un 3-4% de sus gastos.

Situación financiera

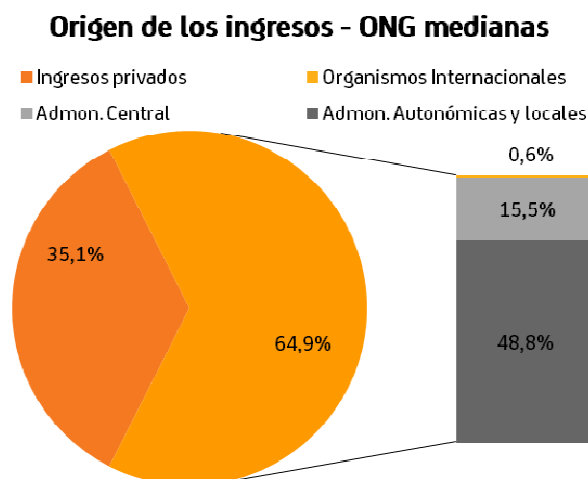
En cuanto a la situación financiera, se encuentran en mejor situación que la media del sector. En cuanto a las micro entidades, sólo un 16% de estas tiene ratio de liquidez inferior a 1, entendido este como disponible (tesorería e inversiones financieras temporales) sobre la deuda a corto plazo. En el caso de las pequeñas un 34% de estas presentan ratio inferior a 1.

ONG medianas

Crecimiento periodo 2007-2010

Las entidades medianas son 66, de las cuales 53 se dedican a la acción social, 11 a cooperación al desarrollo y acción humanitaria y 2 a medio ambiente. Han experimentado un crecimiento medio anual del 7% en el periodo 2007-2010, por encima del crecimiento medio del sector del 5%. En estas entidades predomina el peso de la financiación pública (65% de los ingresos totales), frente al mencionado 36% de las entidades micro y pequeñas entidades.

Dentro de la financiación pública, es la administración autonómica y local la que tiene un peso mayor, con el 49% de los ingresos, seguido de la administración central con un 16%.



Fuente: Fundación Lealtad

Impacto de la crisis

La mencionada disminución de la financiación pública y su mayor dependencia de la misma, está haciendo que estas entidades sean las que están sufriendo con más virulencia los efectos de la crisis. Así, si comparamos los ingresos 2012 y presupuestos 2013 con las cifras de ingresos del 2011, estos presentan una disminución del 13%.

Estas entidades han destinado un menor porcentaje de su presupuesto a la captación de fondos privados (un 4% frente al 8-9% de las micro y pequeñas ONG). La seguridad que les ofrecía la financiación pública, normalmente en forma de convenios o contratos de prestación de servicios que tenían una continuidad casi asegurada ha hecho que se destinasen menos esfuerzos a la diversificación de fuentes de financiación. En concreto estas entidades, además de tener una fuerte dependencia de fondos públicos, también presentan una fuerte dependencia de un único financiador. Así, de estas 66 entidades medianas, un 48% de las mismas (32) su máximo financiador les aporta más del 50% de sus ingresos. Este porcentaje se eleva en el caso de entidades de acción social al 52% mientras que disminuye al 36% en el caso de entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria.

Por este motivo el 48% de estas entidades incumplen el principio 6B de la Fundación Lealtad que establece que ningún financiador aportará más del 50% de los ingresos de la organización de forma continuada. Si lo comparamos con las micro y pequeñas entidades, este principio solo lo incumplen el 18% de las entidades.

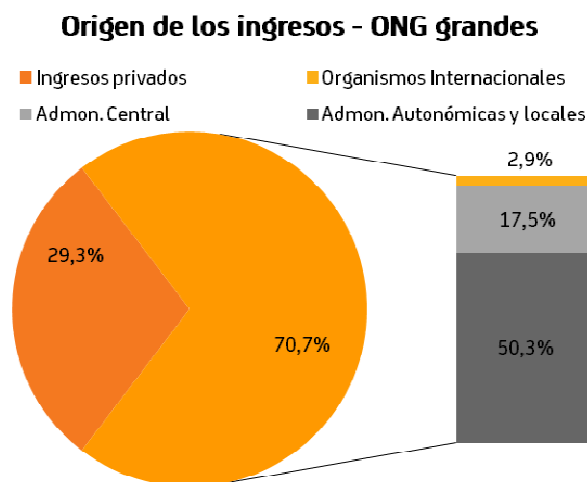
Situación financiera

En cuanto a su situación financiera, el 56% tiene un ratio de liquidez inferior a 1, por encima de la media del sector y un 70% de estas entidades tienen un elevado ratio de endeudamiento con un ratio de deuda sobre fondos propios superior al 100%.

ONG grandes

Crecimiento periodo 2007-2010

Estas entidades, 33 en total, de las cuales 20 son de acción social y 13 de cooperación al desarrollo y acción humanitaria, han experimentado un crecimiento del 7% anual en el periodo 2007-2010, por encima del 5% del sector. En este tipo de organizaciones, el crecimiento ha venido en su totalidad por el aumento de la financiación pública que ha crecido al ritmo del 9% anual, mientras que la financiación privada se ha mantenido estable. Las entidades grandes, al igual que las medianas, presentan un peso predominante de los ingresos públicos, un 71%, con un mayor peso de la administración autonómica y local (50% de los ingresos totales) seguido por la administración central con un 18% y la Unión Europea con un 3%.



Fuente: Fundación Lealtad

Impacto de la crisis

Estas entidades han experimentado, al igual que las medianas, una mayor caída de sus ingresos como consecuencia de la disminución de fondos públicos. Si comparamos los datos de ingresos 2012 o presupuesto 2013 con los datos de ingresos del 2011, se observa una disminución del 8%, por encima de la caída media del sector.

Las entidades grandes son las que menos porcentaje de sus gastos han destinado a captación de fondos, un 3% del total, frente al 8-9% de las micro y pequeñas entidades y un 4% de las medianas. Estas entidades también presentan gran dependencia de un único financiador, y el nivel de cumplimiento del principio 6B es del 67%, por debajo de la media de las ONG analizadas por la Fundación Lealtad del 70%.

Situación financiera

En cuanto a su situación financiera, el 42% tiene un ratio de liquidez inferior a 1, por encima de la media del sector y un 49% de estas entidades tienen un elevado ratio de endeudamiento con un ratio de deuda sobre fondos propios superior al 100%.

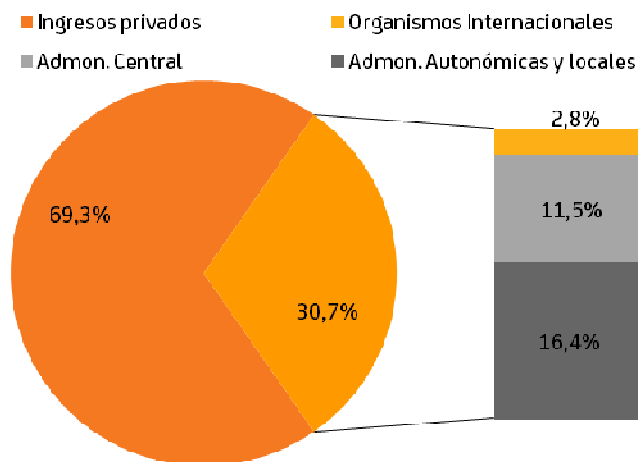
ONG muy grandes

Crecimiento periodo 2007-2010

Estas 9 entidades, en concreto 3 de acción social y 6 de cooperación al desarrollo y acción humanitaria que concentran el 48% de los ingresos totales de las ONG analizadas por la Fundación, han crecido en ingresos a una tasa del 4% anual en el periodo 2007-2010, por debajo del crecimiento medio del sector del 5%.

Estas entidades presentan un mayor peso de los ingresos privados, un 70% del total, similar al de las micro y pequeñas ONG. El crecimiento en estos años ha sido motivado principalmente por los fondos procedentes de la Administración Central, en concreto por los convenios de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo para entidades de cooperación, así como de los fondos privados, por un lado a raíz de la emergencia de Haití y por otro por los grandes esfuerzos de fidelización de socios que han realizado estas entidades. Así, el porcentaje de los gastos de estas entidades destinados a la captación de fondos es del 8%, por encima del 3-4% que las medianas y grandes entidades destinan a diversificar su financiación, y en línea con el 8-9% de las entidades micro y pequeñas.

Origen de los ingresos - ONG muy grandes

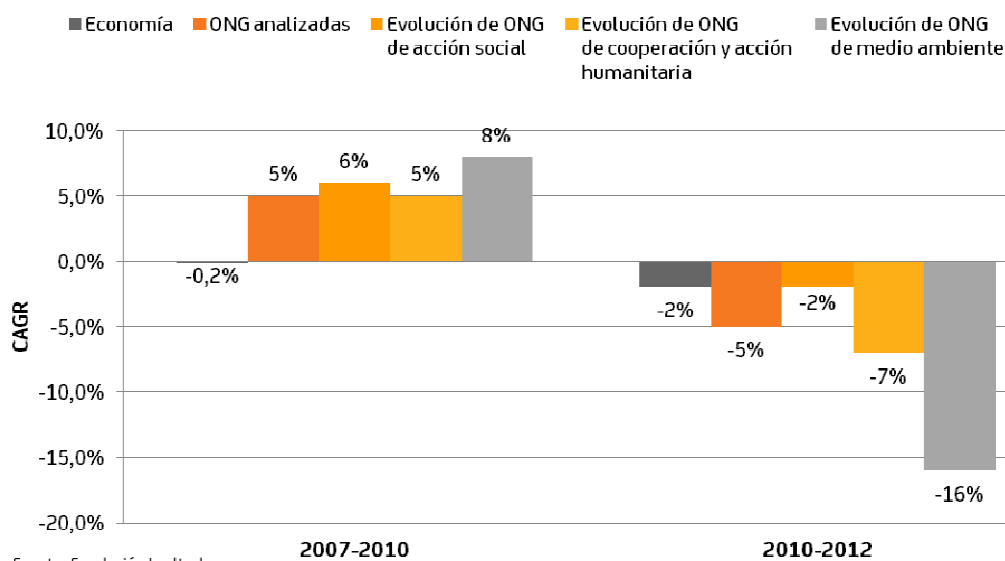


Impacto de la crisis

Gracias a estos esfuerzos y a su menor dependencia de fondos públicos, las entidades muy grandes han sufrido en menor medida los efectos de la crisis, y en concreto sus ingresos 2012 o presupuestos 2013 siguen aumentando un 1% con respecto a los ingresos 2011.

3.2. Evolución de las entidades según su ámbito de actuación

Evolución del crecimiento de las ONG (según actividad)



Conclusiones

- Los diferentes ámbitos de actuación ha tenido crecimientos de ingresos similares en el periodo 2007-2010.
- Sin embargo durante la crisis han caído más los ingresos en las entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria y en las entidades de medio ambiente. Estas dependían mucho de financiación pública y se vieron favorecidas por desastres como Haití en el pasado.
- La situación financiera es más sólida en el caso de las entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria.

Crecimiento en el periodo 2007-2010

Observamos que el crecimiento anual medio de las entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria y acción social ha sido muy similar, en torno al 5-6% anual en el periodo 2007-2010. El peso de la financiación pública es muy parecido en ambos grupos de entidades, pero con una composición diferente. Mientras que el peso de la Administración Central es mucho mayor en las entidades de cooperación, un 23%, frente al 10% de las de acción social, el peso de la administración autonómica es superior en las entidades de acción social, el 43% frente al 25% de las de cooperación al desarrollo y acción humanitaria.

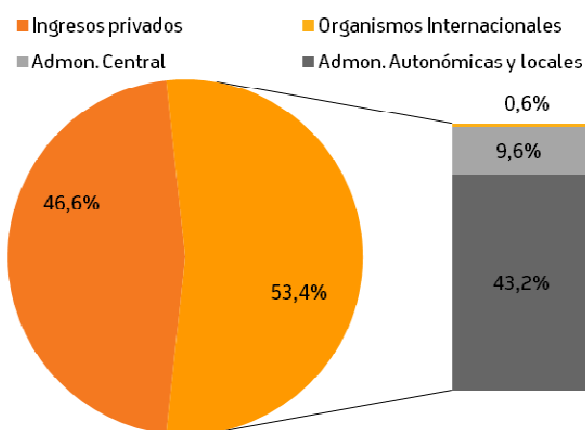
El crecimiento experimentado en este periodo ha tenido también una composición diferente.

Las entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria han experimentado un fuerte crecimiento de la financiación procedente de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (perteneciente a la administración central) a través principalmente de los convenios plurianuales, que ha resultado en un crecimiento de los ingresos de la Administración Central a un ritmo del 13% anual en el periodo 2007-2010. Adicionalmente, estas entidades experimentan un fuerte aumento de sus ingresos (+17% en 2010) a raíz de la emergencia de Haití en 2010. Así, en el periodo 2007-2013 el número de socios de las ONG analizadas ha aumentado un 15%, pero el aumento se concentra principalmente en entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria como Médicos sin Fronteras o UNICEF Comité Español.

Las entidades de acción social han tenido un crecimiento más equilibrado en todas sus fuentes de ingresos y sobre todo ha venido impulsado por la financiación de la administración autonómica y local, que ha crecido un 8% anual.

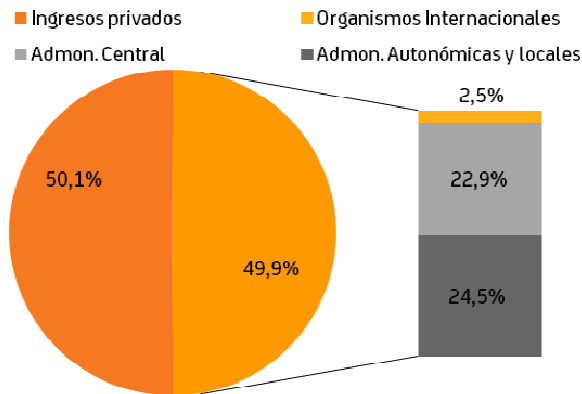
En el caso de entidades de medio ambiente estas han experimentado un crecimiento superior a la media del sector, en concreto un 8% anual en el periodo 2007-2010 frente al 5% del sector. El motivo es su fuerte dependencia de financiación pública, que supone el 63% de sus ingresos, que ha crecido a ritmos del 15% anual en este periodo.

Origen de los ingresos - ONG acción social



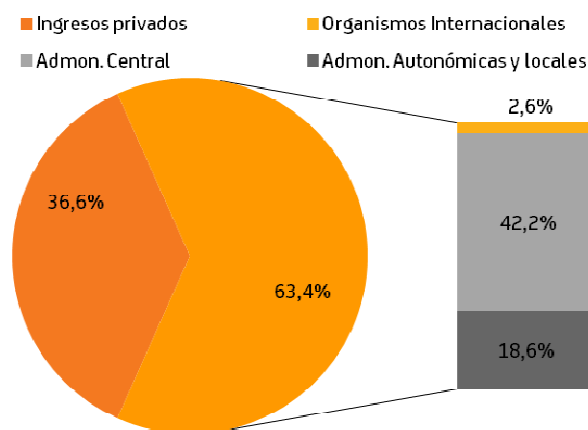
Fuente: Fundación Lealtad

Origen de los ingresos - ONG cooperación al desarrollo y acción humanitaria



Fuente: Fundación Lealtad

Origen de los ingresos - ONG medio ambiente



Fuente: Fundación Lealtad

Impacto de la crisis

Si analizamos los efectos de la crisis, las entidades de acción social experimentan menos caída en ingresos que las de cooperación al desarrollo y acción humanitaria. Así, si comparamos el dato de ingreso 2012 o presupuesto 2013 con las cifras de ingresos 2011, las entidades de acción social caen un 2% mientras que las de cooperación al desarrollo y acción humanitaria un 7%.

La caída más pronunciada de ingresos en las entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria se debe a que a partir del ejercicio 2012 los convenios de la AECID fueron cancelados totalmente y los ingresos privados se reducen al no haber grandes emergencias, salvo para aquellas entidades que pudieron fidelizar los socios de la emergencia de Haití.

Asimismo, las entidades de medio ambiente también están acuciando en mayor medida los efectos de la crisis, debido a la disminución de la financiación pública. Estas entidades presentan una caída del 16% en el

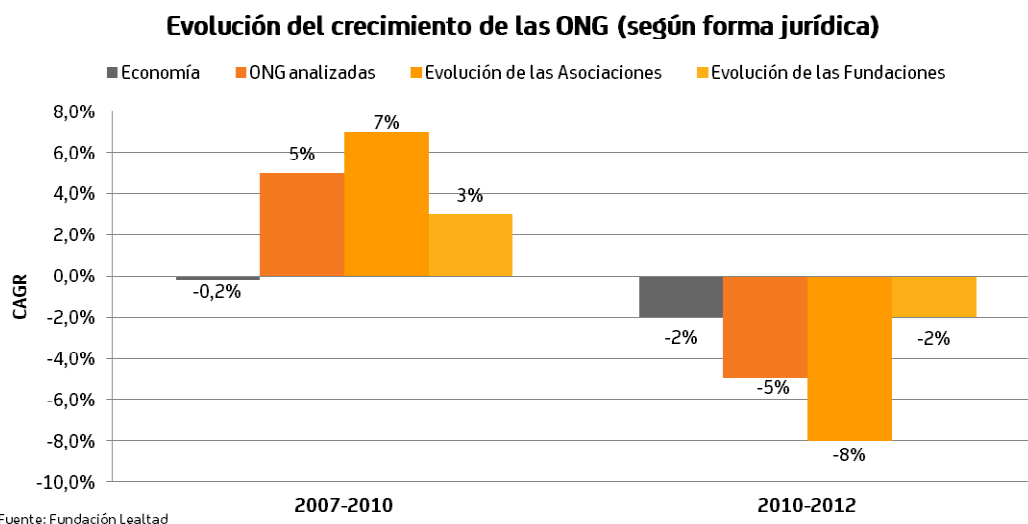
presupuesto 2013 frente a ingresos 2011. El peso de financiación pública es mayor en medio ambiente el 63%, frente al 53% en acción social y 50% en cooperación al desarrollo y acción humanitaria.

Situación financiera

Las entidades de acción social presentan una situación financiera más delicada que las de cooperación al desarrollo y acción humanitaria. El 46% de las ONG de acción social tienen un ratio de liquidez (disponible/deuda a corto plazo) inferior a 1. Sin embargo, en el caso de las entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria solo el 23% tiene ratio inferior a 1. Las entidades de medioambiente son las que presentan una situación más delicada, ya que todas las entidades presentan un ratio inferior a 1.

3.3. Evolución de las entidades según su forma jurídica

Se analiza a continuación las tendencias de crecimiento e impacto de la crisis en las entidades analizadas según su forma jurídica, es decir, distinguiendo la evolución de asociaciones de la de fundaciones.



Conclusiones

- Las asociaciones crecen en ingresos más que las fundaciones hasta el 2010 pero sufren más en crisis.
- Las asociaciones tienen mayor peso de la financiación pública que las fundaciones, pero las fundaciones tienen mayor dependencia de financiación autonómica y local que las asociaciones.
- Las fundaciones han ajustado más (y antes) los gastos en estos últimos años.
- Ambas cuentan con ratios con financieros similares.

Crecimiento periodo 2007-2010

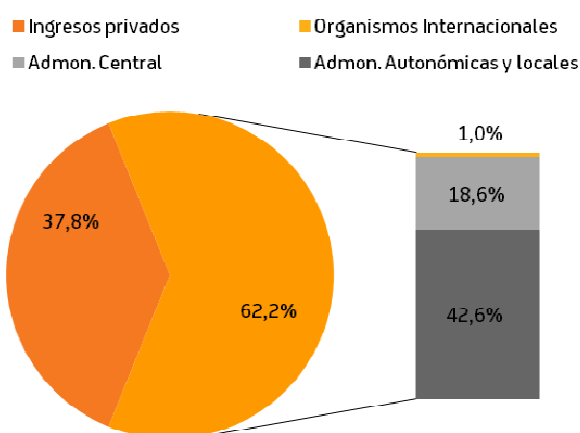
En el periodo 2007-2010 las asociaciones han crecido en ingresos a un ritmo superior al de las fundaciones. En concreto, las asociaciones presentan una tasa de crecimiento del 7% anual frente al 3% de las fundaciones.

El motivo del mayor crecimiento de las asociaciones es doble. Por un lado, el mayor peso de la financiación pública, que representa el 62% de los ingresos totales de estas entidades y que ha crecido de forma significativa en este periodo con tasas de crecimiento del 9% anual.

El segundo motivo es que en el grupo de asociaciones se encuentran grandes entidades de cooperación al desarrollo y acción humanitaria tales como Médicos sin Fronteras, Manos Unidas o Cáritas Servicios Generales, las cuales, a raíz de la emergencia de Haití de 2010, han experimentado un fuerte crecimiento de los ingresos privados. En 2010, los ingresos privados de las asociaciones aumentaron un 19% y en el periodo 2007-2010 un 6% anual.

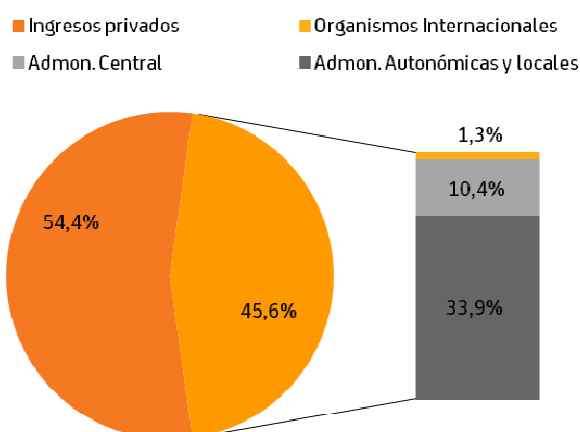
Las fundaciones tienen menor peso de financiación pública, un 46% de los ingresos totales, pero dentro de esta financiación pública, predomina la procedente de la administración autonómica y local con casi el 34% de los ingresos totales, la cual ha tenido un menor crecimiento que la de la administración central. Así, en el periodo 2007-2010 los ingresos públicos de las fundaciones han crecido a un ritmo del 6% anual, por debajo del 9% de las asociaciones. La razón es que la financiación de la administración autonómica y local ha tenido menor crecimiento (5% anual) que la de la administración central (11% anual) e incluso en 2010 los ingresos de las fundaciones procedentes de la administración autonómica y local cayeron un 4%.

Origen de los ingresos - Asociaciones



Fuente: Fundación Lealtad

Origen de los ingresos - Fundaciones



Fuente: Fundación Lealtad

Impacto de la crisis en ingresos

En cuanto al impacto de la crisis, sin embargo, las asociaciones están experimentando una mayor caída de sus ingresos que las fundaciones. Si comparamos los datos de ingreso 2012 o presupuesto 2013 con los datos de ingresos del 2011 observamos una disminución del 8% en asociaciones y del 2% en fundaciones.

Por otro lado, las fundaciones han sido más ágiles a la hora de reducir sus gastos de estructura para afrontar la actual crisis. Así, desde el año 2007 al año 2011, las fundaciones han reducido en casi 2 puntos porcentuales el porcentaje de gastos que destinan a administración del 10,1% al 8,3% y han aumentado en misión 0,8% y en captación un 1%. Por su parte, las asociaciones han reducido en este periodo sus gastos de administración en 1 punto porcentual, que lo han destinado a captación de fondos. Las fundaciones comenzaron antes a realizar estos ajustes, en el año 2009, mientras que las asociaciones comenzaron en el año 2010 y 2011.

Situación financiera

En cuanto a la situación financiera, esta es muy similar en ambos tipos de entidades, aunque ligeramente mejor en el caso de las asociaciones. El 37% de las asociaciones tiene un ratio de liquidez (tesorería e inversiones financieras temporales sobre deuda a corto plazo) inferior a 1, mientras que el 45% de las fundaciones presentan un ratio inferior a 1. En cuanto al nivel de deuda sobre fondos propios, el 43% de las asociaciones tiene un ratio superior al 100%, mientras que en el caso de las fundaciones es del 50%.

Tabla 2: Evolución de los fondos e ingresos agregados (2007-2010) de las ONG de la Guía de la Transparencia²⁰

	2007	2008	Var 07-ago	2009	Var 08-sep	2010	Var 09-oct	Último Presupuesto	CAGR 2007-2010
FONDOS CAPTADOS TOTALES	942.011.218	1.009.847.312	7%	948.044.020	-6%	1.197.365.775	26%		
Fondos públicos captados	478.997.621	535.117.230	12%	477.135.576	-11%	654.301.003	37%		
Unión Europea y/o otros organismos internacionales	17.862.768	83.259.435	366%	24.489.214	-71%	24.240.866	-1%		
Administración Central	162.512.274	99.186.649	-39%	98.209.116	-1%	301.397.433	207%		
Administraciones autonómicas y locales	298.622.579	352.671.146	18%	354.437.247	1%	328.662.704	-7%		
<i>Fondos privados captados</i>	<i>463.013.597</i>	<i>474.730.081</i>	<i>3%</i>	<i>470.908.444</i>	<i>-1%</i>	<i>543.064.772</i>	<i>15%</i>		
INGRESOS TOTALES	884.289.405	937.717.892	6%	970.869.692	4%	1.032.514.216	6%	982.382.705	5%
<i>Ingresos públicos</i>	<i>415.674.234</i>	<i>456.066.737</i>	<i>10%</i>	<i>507.973.628</i>	<i>11%</i>	<i>512.996.999</i>	<i>1%</i>		
Unión Europea y/o otros organismos internacionales	27.451.405	28.733.549	5%	31.750.617	11%	28.895.428	-9%		
Administración Central	104.596.766	120.808.275	15%	132.056.745	9%	144.500.929	9%		
Administraciones autonómicas y locales	283.626.063	306.524.912	8%	344.166.266	12%	339.600.642	-1%		
<i>Ingresos privados</i>	<i>468.615.171</i>	<i>481.651.155</i>	<i>3%</i>	<i>462.896.064</i>	<i>-4%</i>	<i>519.517.216</i>	<i>12%</i>		

Fuente: Fundación Lealtad

²⁰ Datos correspondientes a 130 ONG

4. Cumplimiento de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas

- ✓ Las ONG que llevan más tiempo en la Guía presentan mayor grado de cumplimiento de los principios. El nivel de cumplimiento de las ONG que llevan varios años en la Guía supera el de las ONG que se incorporan por primera vez (87,5% frente 83,3%). Esto se debe a que las ONG nuevas incumplen más el principio de buen funcionamiento del órgano de gobierno y el de planificación. El órgano de gobierno de estas entidades se reúne sólo 1 vez al año o alguno de sus miembros no acuden a ninguna reunión. Por otro lado, las nuevas incumplen el principio de planificación y el de elaboración de presupuesto y/o la liquidación del mismo. Con ello, se observa que, a medida que las ONG actualizan sus evaluaciones, mejoran en la gestión del órgano de gobierno (mayor participación e implicación en las reuniones) y también hacen uso de las herramientas de planificación económica y control de gestión en mayor medida.
- ✓ Los mayores avances en el grado de cumplimiento de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas se aprecian en aquellas ONG que partían de una peor situación. De las 40 entidades que incumplían dos o más principios en el año 2008-2009, un 40% de estas ha mejorado y ha reducido el número de principios incumplidos.
- ✓ La crisis también tiene su impacto en el nivel de cumplimiento de principios. Se observa un deterioro de la situación financiera de las entidades con motivo de la crisis que afecta al cumplimiento del principio 7.
- ✓ Durante los años de bonanza de la economía, el sector de las ONG ha crecido fundamentalmente gracias a la financiación pública, resultando en una excesiva dependencia de fondos públicos. Así el peso de los fondos públicos ha aumentado del 47% en 2007 al 50% en 2010. Por ello, el nivel de cumplimiento del principio 6 de diversificación de la financiación ha disminuido.
- ✓ Las entidades medianas y grandes, que están acuciando de forma más severa los efectos de la crisis por su mayor dependencia de fondos públicos, presentan tres puntos débiles que son el funcionamiento del órgano de gobierno, la carencia de planificación de sus actividades y la excesiva dependencia de un único financiador.
- ✓ Las ONG con mayor grado de financiación privada presentan un mayor interés en la evaluación de la Fundación Lealtad. Las nuevas entidades que se incorporan a la Fundación Lealtad cuentan con mayor nivel de financiación privada.

Tabla 3: Grado de cumplimiento de los Principios de las ONG nuevas (48 entidades) frente a las ONG que llevan varios años sometiéndose al análisis (133 entidades).

	MEDIA DE CUMPLIMIENTO	ONG Nuevas	ONG Actualizadas	Diferencia
Principio 1	70,7%	66,7%	72,2%	-5,5
Principio 2	97,2%	95,8%	97,7%	-1,9
Principio 3	83,4%	81,3%	84,2%	-3,0
Principio 4	95,0%	93,8%	95,5%	-1,7
Principio 5	95,0%	95,8%	94,7%	1,1
Principio 6	67,4%	70,8%	66,2%	4,7
Principio 7	74,6%	58,3%	80,5%	-22,1
Principio 8	96,7%	91,7%	98,5%	-6,8
Principio 9	97,2%	95,8%	97,7%	-1,9
MEDIA	86,4%	83,3%	87,5%	-4,1

Fuente: Fundación Lealtad

Tabla 4: Grado de cumplimiento de los Principios de las ONG según su tamaño (por presupuesto anual de gasto).

	MEDIA	Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes	Muy Grandes
1. Principio de funcionamiento y regulación del órgano de gobierno	70,7%	68,8%	78,0%	62,1%	78,8%	77,8%
2. Principio de claridad y publicidad del fin social	97,2%	100,0%	95,1%	97,0%	97,0%	100,0%
3. Principio de planificación y seguimiento de la actividad	83,4%	78,1%	90,2%	78,8%	84,8%	100,0%
4. Principio de comunicación e imagen fiel en la información	95,0%	87,5%	97,6%	97,0%	97,0%	88,9%
5. Principio de transparencia en la financiación	95,0%	96,9%	97,6%	92,4%	93,9%	100,0%
6. Principio de pluralidad en la financiación	67,4%	78,1%	87,8%	51,5%	54,5%	100,0%
7. Principio de control en la utilización de fondos	74,6%	68,8%	70,7%	74,2%	78,8%	100,0%
8. Principio de presentación de las cuentas anuales y cumplimiento de las obligaciones legales	96,7%	87,5%	100,0%	100,0%	93,9%	100,0%
9. Principio de promoción del voluntariado	97,2%	90,6%	100,0%	97,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Fundación Lealtad

Tabla 5: Grado de cumplimiento de los Principios de las ONG según su ámbito de actuación.

	MEDIA	Acción Social	Cooperación y Acción Humanitaria	Medio ambiente
1. Principio de funcionamiento y regulación del órgano de gobierno	70,7%	69,0%	76,6%	60,0%
2. Principio de claridad y publicidad del fin social	97,2%	96,9%	97,9%	100,0%
3. Principio de planificación y seguimiento de la actividad	83,4%	80,6%	91,5%	80,0%
4. Principio de comunicación e imagen fiel en la información	95,0%	95,3%	93,6%	100,0%
5. Principio de transparencia en la financiación	95,0%	95,3%	93,6%	100,0%
6. Principio de pluralidad en la financiación	67,4%	62,8%	76,6%	100,0%
7. Principio de control en la utilización de fondos	74,6%	69,8%	87,2%	80,0%
8. Principio de presentación de las cuentas anuales y cumplimiento de las obligaciones legales	96,7%	97,7%	93,6%	100,0%
9. Principio de promoción del voluntariado	97,2%	97,7%	97,9%	80,0%

Fuente: Fundación Lealtad

Tabla 6: Grado de cumplimiento de los Principios de las ONG según su forma jurídica.

	MEDIA	Asociación	Fundación
1. Principio de funcionamiento y regulación del órgano de gobierno	70,7%	67,9%	78,2%
2. Principio de claridad y publicidad del fin social	97,2%	93,6%	100,0%
3. Principio de planificación y seguimiento de la actividad	83,4%	78,2%	87,4%
4. Principio de comunicación e imagen fiel en la información	95,0%	96,2%	94,2%
5. Principio de transparencia en la financiación	95,0%	98,7%	92,2%
6. Principio de pluralidad en la financiación	67,4%	57,7%	74,8%
7. Principio de control en la utilización de fondos	74,6%	71,8%	76,7%
8. Principio de presentación de las cuentas anuales y cumplimiento de las obligaciones legales	96,7%	97,4%	96,1%
9. Principio de promoción del voluntariado	97,2%	97,4%	97,1%

Fuente: Fundación Lealtad

Anexos

Anexo 1: Tablas de datos de las 181 organizaciones de la Guía de la Transparencia y las Buenas Prácticas

Total de ONG de la Guía

Forma jurídica	Nº ONG	%
Fundación	103	57%
Asociación	78	43%

Ambito de actuación	Nº ONG	%
Acción Social	129	71%
Coop. y Acción Humanitaria	47	26%
Medio Ambiente	5	3%

Antigüedad media (en años)	23,5	
Años en funcionamiento	Nº ONG	%
2-10	24	13%
11-25	105	58%
26-50	39	22%
Más 50	13	7%

Presupuesto anual (tamaño)	Nº ONG	%
< 300.000€ (micro)	32	18%
300.000 - 1MM€ (pequeñas)	41	23%
1 - 5 MM € (medianas)	66	36%
5 - 25 MM € (grandes)	33	18%
Más de 25 MM € (muy grandes)	9	5%

Número de socios	Nº ONG	%
Menos 1.000	144	80%
1.000 - 50.000	30	17%
Más de 50.000	7	4%

Número de empleados	Nº ONG	%
Menos de 10	52	29%
10 - 50	64	35%
50 - 100	20	11%
100 - 250	27	15%
Más de 250	18	10%

Fuente: Fundación Lealtad

Otros datos de interés	TOTAL
Presupuesto acumulado de gastos de funcionamiento	1.062.827.703
Número de socios colaboradores	1.352.550
Número de voluntarios	60.614
Número de beneficiarios	82.849.360
Número de empleados	23.924
Media gastos de misión	85,6%
Media gastos captación fondos	6,0%
Media gastos administración	8,4%
Promedio % financiación pública	52,8%
Promedio % financiación privada	47,2%

Fuente: Fundación Lealtad

Por tamaño

Ambito de actuación	MICRO		PEQUEÑAS		MEDIANAS		GRANDES		MUY GRANDES	
	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%
Acción Social	23	72%	30	73%	53	80%	20	61%	3	33%
Coop. y Ayuda Humanitaria	8	25%	9	22%	11	17%	13	39%	6	67%
Medio Ambiente	1	3%	2	5%	2	3%	0	0%	0	0%

Antigüedad media (en años)	MICRO		PEQUEÑAS		MEDIANAS		GRANDES		MUY GRANDES	
	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%
Antigüedad media (en años)	12,1		17,4		26,8		31,6		40,0	
Años en funcionamiento	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%
2-10	16	50%	8	20%	0	0%	0	0%	0	0%
11-25	15	47%	28	68%	44	67%	17	52%	1	11%
26-50	1	3%	4	10%	17	26%	13	39%	4	44%
Más 50	0	0%	1	2%	5	8%	3	9%	4	44%

Número de socios	MICRO		PEQUEÑAS		MEDIANAS		GRANDES		MUY GRANDES	
	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%
Menos 1.000	32	100%	37	90%	52	79%	21	64%	2	22%
1.000 - 50.000	0	0%	4	10%	14	21%	11	33%	1	11%
Más de 50.000	0	0%	0	0%	0	0%	1	3%	6	67%

Número de empleados	MICRO		PEQUEÑAS		MEDIANAS		GRANDES		MUY GRANDES	
	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%
Menos de 10	28	88%	22	54%	2	3%	0	0%	0	0%
10 - 50	4	13%	19	46%	34	52%	7	21%	0	0%
50 - 100	0	0%	0	0%	14	21%	6	18%	0	0%
100 - 250	0	0%	0	0%	16	24%	8	24%	3	33%
Más de 250	0	0%	0	0%	0	0%	12	36%	6	67%

Fuente: Fundación Lealtad

Otros datos de interés	MICRO	PEQUEÑAS	MEDIANAS	GRANDES	MUY GRANDES
Presupuesto acumulado de gastos de funcionamiento	5.704.539	23.522.467	178.356.393	353.590.495	501.653.809
Número de socios colaboradores	3.749	12.666	57.712	146.331	1.132.092
Número de voluntarios	2.213	7.939	13.860	8.413	28.189
Número de beneficiarios	908.098	1.337.788	15.571.147	21.471.342	43.560.985
Número de empleados	169	444	3.966	8.395	10.950
Media gastos de misión	81,7%	82,3%	87,7%	89,4%	84,9%
Media gastos captación fondos	8,7%	8,2%	4,5%	3,0%	8,2%
Media gastos administración	9,6%	9,4%	7,8%	7,6%	6,8%
Promedio % financiación pública	32,7%	39,2%	64,9%	70,7%	30,7%
Promedio % financiación privada	67,3%	60,8%	35,1%	29,3%	69,3%

Fuente: Fundación Lealtad

Por ámbito de actuación

	ACCIÓN SOCIAL		COOP. Y ACCIÓN HUMANITARIA		MEDIO AMBIENTE	
	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%
Antigüedad media (en años)	24,5		20,9		23,2	
Años en funcionamiento	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%
2-10	13	10%	9	19%	2	40%
11-25	76	59%	27	57%	2	40%
26-50	31	24%	8	17%	0	0%
Más 50	9	7%	3	6%	1	20%

	ACCIÓN SOCIAL		COOP. Y ACCIÓN HUMANITARIA		MEDIO AMBIENTE	
	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%
Presupuesto anual (tamaño)	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%
< 300.000€ (micro)	25	20%	8	17%	1	20%
300.000 - 1MM€ (pequeñas)	28	22%	9	19%	2	40%
1 - 5 MM € (medianas)	53	41%	12	26%	2	40%
5 - 25 MM € (grandes)	20	15%	12	26%	0	0%
Más de 25 MM € (muy grandes)	3	2%	6	13%	0	0%

	ACCIÓN SOCIAL		COOP. Y ACCIÓN HUMANITARIA		MEDIO AMBIENTE	
	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%
Número de socios	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%
Menos 1.000	112	87%	28	59%	4	80%
1.000 - 50.000	16	12%	13	28%	1	20%
Más de 50.000	1	1%	6	13%	0	0%

	ACCIÓN SOCIAL		COOP. Y ACCIÓN HUMANITARIA		MEDIO AMBIENTE	
	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%
Número de empleados	Nº ONG	%	Nº ONG	%	Nº ONG	%
Menos de 10	34	27%	16	34%	2	40%
10 - 50	44	34%	18	38%	2	40%
50 - 100	14	11%	5	11%	1	20%
100 - 250	23	18%	4	9%	0	0%
Más de 250	14	11%	4	9%	0	0%

Fuente: Fundación Lealtad

Otros datos de interés	ACCIÓN SOCIAL	COOP. Y ACCIÓN HUMANITARIA	MEDIO AMBIENTE
Presupuesto acumulado de gastos de funcionamiento	495.526.855	552.894.125	9.166.861
Número de socios colaboradores	198.741	1.141.127	12.665
Número de voluntarios	37.997	15.037	7.027
Número de beneficiarios	5.508.764	73.514.512	3.818.149
Número de empleados	15.647	7.994	138
Media gastos de misión	85,3%	86,7%	80,6%
Media gastos captación fondos	6,0%	5,9%	8,0%
Media gastos administración	8,7%	7,4%	11,4%
Promedio % financiación pública	53,6%	49,9%	63,4%
Promedio % financiación privada	46,4%	50,1%	36,6%

Fuente: Fundación Lealtad

Por forma jurídica

Ambito de actuación	ASOCIACIÓN		FUNDACIÓN	
	Nº ONG	%	Nº ONG	%
Acción Social	59	76%	70	68%
Coop. y Ayuda Humanitaria	17	22%	30	29%
Medio Ambiente	2	3%	3	3%

Presupuesto anual (tamaño)	ASOCIACIÓN		FUNDACIÓN	
	Nº ONG	%	Nº ONG	%
< 300.000€ (micro)	12	15%	22	21%
300.000 - 1MM€ (pequeñas)	16	21%	23	22%
1 - 5 MM € (medianas)	33	42%	34	33%
5 - 25 MM € (grandes)	13	17%	19	18%
Más de 25 MM € (muy grandes)	4	5%	5	5%

Antigüedad media (en años)	ASOCIACIÓN		FUNDACIÓN	
	Nº ONG	%	Nº ONG	%
Antigüedad media (en años)	29,9		18,8	
Años en funcionamiento	Nº ONG	%	Nº ONG	%
2-10	3	4%	21	20%
11-25	45	58%	60	58%
26-50	20	26%	19	18%
Más 50	10	13%	3	3%

Número de socios	ASOCIACIÓN		FUNDACIÓN	
	Nº ONG	%	Nº ONG	%
Menos 1.000	58	74%	86	83%
1.000 - 50.000	17	22%	13	13%
Más de 50.000	3	4%	4	4%

Fuente: Fundación Lealtad

Número de empleados	ASOCIACIÓN		FUNDACIÓN	
	Nº ONG	%	Nº ONG	%
Menos de 10	19	24%	33	32%
10 - 50	30	38%	34	33%
50 - 100	7	9%	13	13%
100 - 250	15	19%	12	12%
Más de 250	7	9%	11	11%

Otros datos de interés	ASOCIACIÓN	FUNDACIÓN
Presupuesto acumulado de gastos de funcionamiento	495.780.312	567.047.391
Número de socios colaboradores	662.463	690.087
Número de voluntarios	38.587	22.027
Número de beneficiarios	54.897.496	27.951.864
Número de empleados	11.067	12.857
Media gastos de misión	86,0%	85,2%
Media gastos captación fondos	5,4%	6,5%
Media gastos administración	8,6%	8,3%
Promedio % financiación pública	62,2%	45,6%
Promedio % financiación privada	37,8%	54,4%

Fuente: Fundación Lealtad

Datos del órgano de gobierno

Total organizaciones de la Guía

Nº de miembros OG (promedio)	10,5
Nº reuniones al año OG (promedio)	5,7
Periodo de renovación OG (medio en años)	4
Promedio de mujeres en el Órg. de Gobierno	38%
Tienen Presidenta y/o Directora	58%

Fuente: Fundación Lealtad

Por tamaño

	MICRO	PEQUEÑAS	MEDIANAS	GRANDES	MUY GRANDES
Nº de miembros OG (promedio)	8,2	9,7	10,1	12,9	16,8
Nº reuniones al año OG (promedio)	5,4	4,8	6,1	5,8	6,3
Periodo de renovación OG (medio en años)	4	4	3	4	4
Promedio de mujeres en el Órg. de Gobierno	44%	37%	38%	34%	35%
Tienen Presidenta y/o Directora	53%	68%	61%	45%	56%

Fuente: Fundación Lealtad

Por ámbito de actuación

	ACCIÓN SOCIAL	COOP. Y ACCIÓN HUMANITARIA	MEDIO AMBIENTE
Nº de miembros OG (promedio)	10,5	11,6	10,2
Nº reuniones al año OG (promedio)	6,2	4,3	5
Periodo de renovación OG (medio en años)	4	4	4
Promedio de mujeres en el Órg. de Gobierno	39%	37%	22%
Tienen Presidenta y/o Directora	57%	64%	40%

Fuente: Fundación Lealtad

Por forma jurídica

	ASOCIACIÓN	FUNDACIÓN
Nº de miembros OG (promedio)	10,5	10,4
Nº reuniones al año OG (promedio)	7,9	4
Periodo de renovación OG (medio en años)	4	4
Promedio de mujeres en el Órg. de Gobierno	45%	33%
Tienen Presidenta y/o Directora	60%	56%

Fuente: Fundación Lealtad

Anexo2: Los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas

1.-PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO Y REGULACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

- A. El órgano de gobierno estará constituido por un mínimo de 5 miembros.
- B. El órgano de gobierno se reunirá al menos 2 veces al año con la asistencia física o por videoconferencia de más del 50% de los miembros del órgano de gobierno.
- C. Todos los miembros del órgano de gobierno asistirán en persona o por videoconferencia, al menos, a una reunión al año.
- D. Respecto a los miembros del órgano de gobierno, serán públicos los nombres, profesión, cargos públicos y relación de parentesco y afinidad con otros miembros del órgano de gobierno y con el equipo directivo de la organización. Será público el currículum vitae de los miembros del equipo directivo. La organización hará públicas las relaciones que existan entre miembros del órgano de gobierno y los proveedores y co-organizadores de la actividad.
- E. Sólo un número limitado de los miembros del órgano de gobierno podrá recibir ingresos de cualquier tipo, procedente tanto de la propia organización como de otras entidades vinculadas. Este porcentaje será inferior al 40% de los miembros.
- F. Los miembros del órgano de gobierno se renovarán con cierta regularidad.
- G. Existirán mecanismos aprobados por el órgano de gobierno que eviten situaciones de conflicto de interés en el seno del órgano de gobierno. Estos mecanismos serán públicos.

2. PRINCIPIO DE CLARIDAD Y PUBLICIDAD DEL FIN SOCIAL

- A. El fin social estará bien definido. Deberá identificar u orientar sobre su campo de actividad y el público al que se dirige.
- B. Todas las actividades que realice la organización estarán encaminadas a la consecución del fin social, de modo que la organización no lleve a cabo actividades que no estén explícitamente contempladas en sus Estatutos.
- C. El fin social será conocido por todos los miembros de la organización, incluidos los voluntarios y será de fácil acceso para el público.

3.-PRINCIPIO DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD

- A. Existirá un plan estratégico o un plan anual que englobe toda la organización con objetivos cuantificables, cronograma y responsables. Serán públicos los objetivos relacionados con el área de proyectos.
- B. La planificación tendrá que estar aprobada por el órgano de gobierno.
- C. Durante los últimos tres años, los programas habrán seguido una línea de trabajo específica.
- D. Contarán con sistemas formalmente definidos de control y de seguimiento interno de la actividad y de los beneficiarios. Estos estarán aprobados por el órgano de gobierno.
- E. La organización elaborará informes de seguimiento y finales justificativos de los proyectos que estarán a disposición de los financiadores.
- F. La organización contará con criterios y procesos de selección de proyectos y contrapartes aprobados por el órgano de gobierno.

4.- PRINCIPIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN FIEL EN LA INFORMACIÓN

- A. Las campañas de publicidad, captación de fondos e información pública reflejarán de manera fiel los objetivos y la realidad de la organización y no inducirán a error.
- B. Al menos una vez al año se informará a los donantes y colaboradores sobre las actividades de la organización.
- C. Son requisitos para llevar a cabo la comunicación de forma eficiente contar con correo electrónico institucional y página web propia en funcionamiento, con información de todas las actividades de la organización y actualizada al menos una vez al año.
- D. La organización pondrá a disposición de quien lo solicite la memoria anual de actividades y la memoria económica anual. La memoria anual de actividades y las cuentas anuales con su correspondiente informe de auditoría serán accesibles a través de la web.

5.- PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA EN LA FINANCIACIÓN

- A. Las actividades de captación de fondos privados y públicos, su coste y su recaudación anual

- (donaciones, socios y otras colaboraciones) serán públicos.
- B. Serán públicos los fondos recaudados con detalle de los principales financiadores, tanto públicos como privados, y las cantidades aportadas por los mismos.
 - C. Será conocida la imputación de los fondos recaudados a la actividad de cada año, debidamente documentada.
 - D. En caso de solicitar datos personales, la organización incluirá en sus soportes de recogida de datos la información pertinente según la legislación vigente en materia de datos personales. La organización tendrá registrados sus archivos de socios y donantes particulares en la Agencia de Protección de Datos.
 - E. Existirán criterios de selección de empresas y entidades colaboradoras aprobados por el órgano de gobierno.
 - F. Los acuerdos de cesión del logotipo de la entidad a empresas e instituciones deberán estar formalizados por escrito. Las cláusulas de cesión del logotipo no serán confidenciales.

6.- PRINCIPIO DE PLURALIDAD EN LA FINANCIACIÓN

- A. La organización deberá diversificar su financiación con fondos públicos y privados. En ningún caso los ingresos privados serán inferiores a 10% de los ingresos totales.
- B. La organización contará con una variedad de financiadores externos que favorezca la continuidad de su actividad. Ninguno de ellos aportará más del 50% de los ingresos totales de la organización de forma continuada durante los dos últimos años.

7.- PRINCIPIO DE CONTROL EN LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS

- A. Será conocida la distribución de los gastos de funcionamiento agrupados en las categorías de Captación de Fondos, Programas-Actividad y Gestión-Administración. Será además conocido el destino de los fondos desglosado por cada proyecto y línea de actividad de la organización.
- B. Existirá un detalle de los principales proveedores y co-organizadores de la actividad. La organización contará con una Política de Aprobación de Gastos, así como criterios de selección de proveedores aprobados por el órgano de gobierno.
- C. La organización deberá preparar un presupuesto anual para el año siguiente con la correspondiente memoria explicativa y practicar la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del año anterior. El presupuesto y la liquidación estarán aprobados por el órgano de gobierno y serán públicos.
- D. La organización no contará con recursos disponibles excesivos en los dos últimos años.
- E. La organización no presentará una estructura financiera desequilibrada de forma continuada en los últimos tres años.
- F. Las inversiones deberán cumplir unos requisitos de prudencia razonable.
- G. En el caso de contar con inversiones financieras, la organización contará con unas normas de inversión aprobadas por el órgano de gobierno.
- H. Las inversiones en sociedades no cotizadas estarán relacionadas y ayudarán directamente a la consecución del fin social.
- I. La organización respetará la voluntad de los donantes y se establecerán sistemas de seguimiento de fondos dirigidos. Los fondos procedentes de apadrinamiento se considerarán fondos dirigidos.

8.- PRINCIPIO DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES

- A. La organización acreditará el cumplimiento de las obligaciones legales ante la Administración Tributaria, Seguridad Social y Protectorado o Registro correspondiente.
- B. La organización elaborará las cuentas anuales de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos que serán sometidas a auditoría externa y aprobadas por la Asamblea General o el Patronato.

9.- PRINCIPIO DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO.

- A. La organización promoverá la participación de voluntarios en sus actividades.
- B. Estarán definidas aquellas actividades que están abiertas a ser desarrolladas por voluntarios. El documento en el que se recojan dichas actividades será público.
- C. Se contará con un plan de formación acorde con las actividades designadas, a disposición de los voluntarios.
- D. Los voluntarios estarán asegurados de acuerdo al riesgo de la actividad que desarrollan.

Anexo 3: Listado de ONG de la muestra utilizada en el informe

A Toda Vela
ABD - Asociación Bienestar y Desarrollo
Acciónatura
ACIDH - Asociación Catalana de Integración y Desarrollo Humano
ADAMA
ADAVAS- Asociación de Ayuda a Víctimas de Agresiones Sexuales y Violencia Doméstica
ADCOR
ADEMNA - Asociación de Esclerosis Múltiple de Navarra
ADISLI - Atención de Personas con Discapacidad Intelectual Ligera e Inteligencia Límite
ADRA - Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales
AEPEF- Asociación Española de Paraparesia Espástica Familiar Strümpell Lorrain
AESLEME - Asociación para el Estudio de la Lesión Medular
AFANIAS - Asociación Pro-Personas con Discapacidad Intelectual
Ágora - Asociación de personas participantes
AIDA, Ayuda, Intercambio y Desarrollo
ALBOAN
Almenara
Amadip.Esment Fundació
AMICA
Amics de la Gent Gran
Amigos de los Mayores
AMREF Flying Doctors
APADIS
APASCIDE
Arrels Fundació
Asamblea de Cooperación Por la Paz
ASDE - Scouts de España
ASION - Asociación Infantil Oncológica de la Comunidad de Madrid
Asociación ARGADINI
Asociación Barró
Asociación Candelita
Asociación CEPRI
Asociación Cultural La Kalle
Asociación Cultural Norte Joven
Asociación Española Contra el Cáncer
Asociación IEMAKAIE
Asociación Mostoleña de Esclerosis Múltiple - AMDEM
Asociación MUNDO JUSTO
Asociación Navarra Nuevo Futuro
Asociación Nuevo Futuro
Asociación Parkinson Madrid
Asociación Proyecto Hombre
Asociación Semilla
Asociación Valenciana de Caridad - Casa Caridad Valencia
ASPANAES
ASPID - Associació de Paraplègics i Discapacitats Físics de Lleida
ASPRONAGA
Associació in via
ASTRAPACE -Asociación para el tratamiento de personas con Parálisis Cerebral y Patologías Afines
ATADES
Autismo Sevilla
Avante 3
Ayuda en Acción
Banco de Alimentos de Bizkaia
Banco de Alimentos de Gipuzkoa
Banco de Alimentos de Madrid
Banco de Alimentos de Navarra
Banco de Alimentos de Sevilla
BANCOSOL
Cáritas Española Servicios Generales

Casal dels Infants per a l'acció social als barris
Centre Català de Solidaritat - CECAS
CES Proyecto Hombre Madrid
CESAL
CESIDA - Coordinadora Estatal de VIH-SIDA
Ciudad de la Esperanza y la Alegría
Comité Ciudadano Anti-SIDA de la Comunidad Valenciana
Cooperación Internacional ONG
DAU
Desarrollo y Asistencia
El Arca de Noé Nazaret
Emaús Fundación Social
Energía Sin Fronteras
Entreculturas
Farmamundi
FEAFES- Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental
FEAPS - Confederación Española de Organizaciones en Favor de Personas con Discapacidad Intelectual
FEAPS MADRID
FEPAMIC - Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos y Orgánicos de Córdoba
Fontilles
Fundació Cassià Just
Fundació Catalana de l'Esplai (FCE) y Fundación Esplai (FE)
Fundació Formació i Treball - FIT
Fundació Quatre Vents
Fundación A. Miguel Roca - Proyecto Hombre Valencia
Fundación ADAPTA2
Fundación Adsis
Fundación Amigos de Rimkieta
Fundación ANAR
Fundación Aprocor
Fundación Ared
Fundación Balía por la infancia
Fundación Blas Méndez Ponce Ayuda al Niño Oncológico
Fundación BOBATH
Fundación CODESPA
Fundación Cruz de los Ángeles
Fundación CUDECA
Fundación CurArte
Fundación Deporte y Desafío
Fundación Ecología y Desarrollo
Fundación El Molí D'en Puigvert
Fundación Esclerosis Múltiple - FEM
Fundación Española para la Cooperación Solidaridad Internacional
Fundación Exít
Fundación Fabretto
Fundación Federico Ozanam
Fundación Gil Gayarre
Fundación Hay Salida
Fundación Ibo
Fundación Ilusiones®/Make-A-Wish® Spain
Fundación In Movement
Fundación Instituto de Reinserción Social-IREs
Fundación Internacional O'Belén
Fundación INTRAS
Fundación ITER
Fundación Juan XXIII
Fundación Junior Achievement España
Fundación LESMES
Fundación Lucas Koch
Fundación Magdalena
Fundación Manantial
Fundación Meniños

Fundación Menudos Corazones
Fundación Mozambique Sur
Fundación Nantik Lum
Fundación Numen
Fundación Obra San Martín
Fundación Oxfam Intermón
Fundación Pablo Horstmann
Fundación Padre Garralda - Horizontes Abiertos
Fundación Pax
Fundación Pequeño Deseo
Fundación Pere Tarrés
Fundación Pilates
Fundación Pioneros
Fundación Plataforma Educativa
Fundación Prodis
Fundación Ramón Rey Ardid
Fundación Recal
Fundación Red Deporte y Cooperación
Fundación San Juan del Castillo
Fundación Secretariado Gitano
Fundación Síndrome de Down de Madrid
Fundación También
Fundación Theodora
Fundación Tomillo
Fundación Tus Ojos
Fundación UNICEF Comité Español
Fundación Vida Sostenible
Fundación World Vision International (World Vision España)
FUNDEBE - Fundación para el desarrollo de Benín
FUNDESO - Fundación Desarrollo Sostenido
FUTUBIDE - Fundación Tutelar Gorabide
ISCOD
La Rueda Asociación
Madre Coraje
Manos Unidas
Médicos del Mundo
Médicos Sin Fronteras - España
Movimiento Scout Católico
Mujeres en Zona de Conflicto - MZC
Mundubat
Nagusilan Gipuzkoa - Voluntariado Social de Mayores
ONG RESCATE Internacional
ONGAWA - Ingeniería para el Desarrollo Humano
Payasos sin Fronteras
PayaSOSPital
Paz y Desarrollo
Plan España
PROYDE
Pueblos Hermanos
RAIS Fundación
Rauxa
SECOT
Servei Solidari per a la Inclusió Social
SETEM MCM (Madrid y Castilla La Mancha / Muévete y Cambiaremos el Mundo)
Sociedad Española de Ornitología SEO/BirdLife
Tierra de hombres - España
Watu Acción Indígena
Xarxa de Custòdia del Territori
YMCA España

Fundación Lealtad
C/ Velázquez 100, 1º dcha. 28006 Madrid
T + 34 91 789 01 23
fundacion@fundacionlealtad.org
www.fundacionlealtad.org
www.guiatransparenciaong.org

Registro de Fundaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad nº 28-1.193

